

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7733

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 29 SEPTIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Ante el nuevo curso escolar

Ante la apertura del curso académico, conviene que hagamos una memoria de los deberes que incumben a los católicos en la lucha planteada para la conquista de la escuela. Pío XI señala la necesidad de revisar una ley tan injusta como la de la enseñanza laica, y para ello los españoles han de valerse "de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica". Crear un estado de opinión propicio a los postulados del programa escolar de los católicos, hoy reconocido en todos los países cultos: libertad de enseñanza y reparto proporcional.

Y la solución no es más que una: crear cuantos centros escolares sea posible, escuelas católicas, muchas escuelas, fomentar la creación de Asociaciones de Padres de Familia, pero asociaciones dinámicas, activas, muy convencidas del importantísimo papel que les compete en la salvaguardia de la conciencia juvenil; intervenir decididamente dentro de los organismos culturales del Estado; adueñarse de la escuela y de la cátedra, fomentando y protegiendo las vocaciones hacia el Magisterio; luchar sin regateos y sin desmayos, sirviéndonos de acicate y de estímulo el esfuerzo realizado por hermanos nuestros de otros países. Solamente así lograremos crear lo fundamental en el prólogo de la lucha que tenemos que librar; una sólida conciencia favorable al restablecimiento de la libertad plena de la Iglesia en el ejercicio de su función docente.

Los padres católicos no pueden olvidar el mandato de los Prelados hecho en documento razonadísimo publicado al ser promulgadas las leyes laicas. Los padres de familia deben mandar sus hijos únicamente a las escuelas católicas. Es orden taxativa de los Metropolitanos. Está, por lo tanto, prohibida la asistencia a las escuelas neutras o mixtas. Esto equivale al "boycot" al laicismo oficial, en el que nos dieron la pauta los católicos belgas. ¿Que esto exige un nuevo y cuantioso sacrificio de los católicos españoles? Indudablemente; por lo menos tan intenso como la ofensiva de nuestros enemigos. Pero no olviden que este sacrificio es el más necesario e imperioso de todos. Y su denegación o pasividad equivale a abrir las puertas al avance de la desecristianización de España. ¿Podemos cargar con tan abrumadora responsabilidad?

El discurso del Presidente de la República

Es natural que todos los comentarios, así los de la Prensa como los que se hacen en los medios políticos, se refieran al discurso que ha pronunciado el Presidente de la República en Valladolid.

Y es natural, porque en ese discurso ven, o tratan de ver, toda la solución de la próxima crisis.

Hemos leído, y la misma referencia ha llegado a nosotros por conducto que nos merece crédito, que el señor Gil Robles ha afirmado que suscribe cuanto ha dicho el señor Alcalá Zamora. No tenemos reparo que oponer a semejante afirmación: porque desde el punto de vista constitucional y desde el democrático, la doctrina expuesta por el Jefe del Estado es irrefragable. Todo lo que se haga y todo lo que se deshaga debe responder a los imperativos constitucionales. España será lo que quiera ser; y lo que quiera ser España tendrá su traducción más que su reflejo, en lo que salga de las urnas.

Como nosotros no somos demócratas de ese estilo y no creemos que salga siempre de las urnas lo que entra en ellas, y que aún saliendo lo que entra, sea esto que sale la expresión auténtica del sentir nacional; y tampoco creamos que, ni aún en el caso de que fuera el de la mayoría, sea ésta, que no es calidad, ni selección, ni preparación, sino número, la que exprese las verdaderas conveniencias y necesidades de España, no nos entusiasmos con las normas que establecen o con las direcciones que señalan las apelaciones al sufragio universal; pero quienes profesan la doctrina opuesta, o sin profesarla, se sitúan en el punto de vista del expositor, pueden suscribirla como cuentan que la suscribe el señor Gil Robles.

Y aquí llegamos al punto neurálgico de la cuestión. ¿Ha querido decir el señor Presidente de la República que oír siempre la voz que salga de las urnas? ¿Se ha referido al próximo pasado y al presente, o señala la norma a que sujetará su conducta en lo porvenir? ¿Obrará según lo que ha dicho el sufragio, o según lo que el sufragio pueda decir? Porque si es lo primero la solución puede disputarse conocida: la solución la dan las elecciones de Noviembre y Diciembre y sería un Gobierno mayoritario, en el cual participara, en la proporción que correspondiera a sus fuerzas parlamentarias, a la fuerza que salió de las urnas, la Ceda? ¿Es lo segundo? Entonces se quería significar que era preciso ir a unas nuevas elecciones para ver lo que sale de las urnas, bajo la mirada de un Gobierno que no representaría la voluntad de los electores, sino el uso legítimo de la facultad presidencial.

Queden aquí las cosas: más, no cerramos esta crónica sin recordar el hecho de que en lo antiguo y en lo mo-

derno, los pueblos nunca han sido moldeados ni salvados por mayorías, sino por minorías y a veces por un solo hombre. Cuando han tenido esas direcciones selectas, de "élite", cuando han respondido a impulso de hombres de cerebro y de corazón, se han engrandecido. Todo está en que las riendas del Gobierno se hallen en las manos de un Jiméñez de Cisneros o de un Godoy...

PATRICIO

Se autoriza la Semana Social de Zaragoza

El Comité organizador de las Semanas Sociales ha realizado estos días gestiones cerca del Gobierno para lograr la autorización de la próxima Semana Social, que se celebrará en el mes de octubre en Zaragoza ya que se tenía la suspensión, dadas las órdenes determinadas que los gobernadores han recibido con motivo de la declaración del estado de prevención, primero, y el de alarma, después.

Estas gestiones han tenido un resultado favorable y la Semana Social se celebrará en la fecha anunciada, del 1 a 17 de Octubre.

La actualidad en el Reich

Berlín. — Se sabe que el Gobierno alemán ha emprendido negociaciones para llegar lo más pronto posible a un acuerdo definitivo con el Vaticano.

Hitler considera en afecto, que sus dificultades con el catolicismo alemán y con el Vaticano, podrían comprometer seriamente el retorno de la normalidad a Alemania.

Se dice también que el canciller ha dado seguridades sobre la libertad de acción reservada a las iglesias en el estado totalitario.

Hallazgo de una preciosa ánfora en el mar

Valencia. — Don José Messeguer subinspector de Servicios Marítimos, practicando determinados estudios sobre fauna marina a bordo de una embarcación de los destinados a la pesca del bou, en el espacio de mar comprendido entre el cabo de San Antonio y la isla de Ibiza, encontró, a una profundidad de 400 metros, una ánfora antigua que por la belleza de su forma, por la calidad de sus materiales y por su perfecto estado de conservación ha merecido elogios de los entendidos. El objeto hallado tiene 120 metros de altura, ofreciendo la particularidad de que, debido probablemente a haber estado recubierta de algas, tiene su exterior desprovisto de las adherencias que estas ánforas encontradas en el mar suelen presentar.

El señor Messeguer ha prometido entregar el ánfora al Ayuntamiento para que figure en el Museo Municipal.

EL CENTENARIO SACERDOTAL DE BALMES



Cúmplase en este mes el centenario de la ordenación sacerdotal de Balme, que recibió la investidura presbiteral, en septiembre de 1834, de manos del Obispo de Vich, don Pablo Jesús Corcuera.

No tratamos ahora de hacer un estudio de Balme. A medida que pasan los años va creciendo su figura de apologista, de filósofo, de político bajo cuyo signo ha de vivir aún mucho tiempo nuestra cultura y nuestra actuación pública si ha de entrar por caminos de salvación.

Menéndez Pelayo recordaba, a este propósito, que en la obra periodística de Balme hay cosas que parecen escritas con aliento profético — unas que vemos ya hoy cumplidas y otras que van hacia su cumplimiento — de tal suerte, que ni nosotros ni nuestros nietos agotaremos todo lo que en aquellas hojas, al parecer fugitivas y ligeras, se encierra.

Balme vió y tanteó las llagas de nuestro cuerpo social, señalando los oportunos remedios. Su "delito" fué adelantarse a su época y preanunciar en el caduco siglo XIX procedimientos que, de ser aceptados, hubieran nudado la faz de la historia en nuestra sociedad.

Como apologista produjo la obra de más empuje de su siglo, muy superior al "Genio del Cristiano", de Chateaubriand, en nervio lógico, aunque no lo fuera en la belleza del estilo.

"El Protestantismo comparado con el Catolicismo" apareció y se agotó casi simultáneamente, en sus ediciones francesa y castellana. Y no había pasado un año cuando se lea también en italiano y en alemán, por solicitud personal del P. General de la Compañía de Jesús, Juan Roothan.

El único defecto que pudiéramos señalar a esta obra es su título. No se trata de un mero estudio comparativo del Protestantismo y el Catolicismo. Las lecciones de Guizot sobre la civilización europea dieron ocasión a Balme para desplegar todo su genio de filósofo de la historia, produciendo una obra comparable al "Discurso" de Bossuet y aun superior a él, por la alteza de los problemas que se plantea y resuelve el polígrafo de Vich.

"Balme filósofo" habría relegado a segundo término la obra del "Balme apologista" del Catolicismo, si no fuera ésta tan grande. Para comprender la labor filosófica de Balme sería preciso penetrar en toda la penuria filosófica de su siglo, liquidación definitiva de los chistes de Voltaire y de la obra demoleadora de la enciclopedia, pronta a ensalzar el materialismo grosero del siglo XVIII y el sutil positivismo que tras de ella apareció en el XIX.

"La Filosofía fundamental" salvó del naufragio en aquellos momentos, el nervio de la escolástica, aun cuando el luchador pensara dejar a veces generosamente al adversario ciertos aspectos accidentales. Fundamentalmente es escolástico y era forzoso que lo fuera, porque, prescindiendo de ciertos detalles del sistema, la escolástica encarna "la perenne filosofía" con que soñaron Leibnitz y su escuela.

De la influencia de la "Filosofía elemental" baste decir que se pretendió que pasara a ser texto en los Seminarios de Francia, trabajados por los rapsodas del Cartesianismo en aquel tiempo.

Y queda el "Balme político". Repetimos con fruición el elogio de León XIII, que confesaba haber encontrado un tesoro en los "escritos políticos" del sacerdote catalán. No entramos a examinar el fondo de su política. Nos daríamos por muy dichosos si lográramos infiltrar en el ambiente, al menos, la forma elevada con que él abordaba las cuestiones y trataba a los adversarios.

Polemista insuperable, jamás utilizó la injuria ni la difamación personal, ni atizó el odio, ni contribuyó a que se derramara una sola gota de sangre. Y este programa lo grabó en la primera página de sus "Escritos políticos", para que le sirviera de norma en sus trabajos.

A pesar de este exquisito cuidado fué altamente vejado y calumniado, añadiendo a su gloria científica la aureola del mártir. Balme es de hoy, por la ejemplaridad de su vida de trabajo, por las orientaciones que marcó al pensamiento cristiano, por las virtudes que resplandecen en su carrera.

Fué sacerdote. Ahí radica el secreto de su fuerza, en su unión sacerdotal con

La festa dels nostres metges

La Diada de Sant Cosme i Sant Damià i el Beat Ramon

Ahir, aprop del sepulcre alabastrí del venerable Mestre Beat Ramon Lull, davant els retaules dels Sants Metges, celebraren els nostres la seva festa social. El canonge Lectoral Mossen Pasqual teixí, com sempre, després del Evangeli de les Benaventurades, l'apologia de la medicina cristiana, que no es certament pura qüestió de veterinaria com la laica, puix que raonablement considera l'home integral, es a dir, quant és home i el seu destí: cors i esperit. Amb motiu de donar, fa alguns anys, a l'Ateneu de Bilbao, una conferència sobre la crisis del pensament modern, record que el Dr. Marañón, al-hora estiuetjant al sur de França m'escrigué tot seguit una carta valuosa, corretgint el judici que havia fet sobre el mecanisme ("prácticament" indubtable, crec) de les seves doctrines médico-intersexuals, i declarant que "no és materialista"; efectivament, ja no hi ha avui mentalitats de solvència que ho siguin, sobre tot després dels fondos estudis psicopáticos i per tant psicològics fets. La deontologia, per una part, i la eugénica cristiana, per l'altra — oportunament recordades per Mossen Pasqual —, disten incommensurablement de la caduca medicina mecanicista i materialista; perquè hi obligacions i drets d'ordre moral elevadíssims i ineludibles. La festa religiosa dels nostres metges demostra que bona part d'ells, assistint-hi, combregant, i donant un exemple fèrvid de llur manera de veure el deure moral i religiós, com fan arreu per Espanya i sobre tot fora d'Espanya, es colloquen o demostren estar dins l'avantguarda de la medicina moderna, allunyada considerablement del sectarisme esporàdic i morbós del segle XIX, avui anacrònic dins la mentalitat científica.

Els temps retornen. Estant davant la Capella del Beat Ramon he recordat que una de les propostes famoses del venerable Mestre, abans del Concili de Viena (l'any 1312), va ésser la de que la medicina havia de fonamentar-se en l'experimentació i diu que aquesta s'havia de fer baix la protecció de les autoritats (en el llibre "Petició al Concili", clàusula 9.) La medicina, segons el Beat Ramon ("Doctrina Pueril", Cap. 78, 1), "es ciencia de conjunyer so qui es natural a conservar natura e a retornarla en so que ésser solia en lo cors animat. On aquesta ciencia ha tres començaments: lo primer es natural; segon, inatural; ters es contra natura". En el primer considera les coses purament materials (elements, complexions, membres, humors...) i "vertuts e sperit". En el segon los accidents de l'ànima d'origen morbós, i operacions corporals (alenar, exercitar, umplir i buidar, etra.) En el ters, la malaltia, l'ocasió de malaltia i l'accident. Doncs la medicina lulliana es integral, com ho és avui. Ara bé: avui es fan sovint els medicaments en sèrie, com els automòbils, l'orxata i la radio. Segons el Beat, cada cors té les seves especials complexions i es precis allunyar una medicació generalíssima per atányer debutament a les especials condicions del malalt. "Los metges — diu — seguexen artificialment l'obra natural, així com poden: e aytant com l'obra d'alguns metges es mils semblant a l'obra natural que l'obra dels altres, son los uns metges millors que els altres". "L'esperit vital es lo mitjà per lo qual la potència vegetal e la sensitiva e la racional s'ajusten". Quant el metge "ha conexas de l'ocasió de la malaltia, per contraria ocasió, cura la malaltia". "Metge qui hagi ignorancia dels elements demunts dits (llarga i fecunda es la serie que estudia) e qui hagi major voluntat al loguer que a conèxer l'ocasió de malaltia, no es contra la malaltia "ne nos concorda ab la voluntat de Deu" El Pare Pasqual ("Exámen de la Crisis del P. Feijóo sobre el Arte Lulliano" Tom II, págs. 270-278) defensa que els fonaments de la medicina lulliana es troben ja en l'"Ars Magna" (probablement la segona o tercera de las seves obres); i la raó es perquè les màximes generals valen en la medicina com en tot lo científic; perquè els seus fonaments han de ésser fixos i sólids. I en efecte, la varietat dels casos particulars, filosófica i científicament parlant, suposen combinació de principis generals, encara que el mateix cas particular no té existència igual en l'un i l'altre. Per aixó el

Cristo. Por eso nosotros teníamos que festejar esa fecha centenaria, más importante que el día de su nacimiento y de su muerte. G. N.

Beat reclama una raó de universalitat (coneixements de principis generals); una raó de particularitat; i una raó d'experimentació (observació clínica i tan-teix medical). "Medicina — diu en l'"Arbre de Ciencia", Vol. I, ed. Galmés, pag. 221); es per so que sia sanitat; e per asó considera el metge les qualitats de les coses necessàries "a conservar sanitat" (medicina preventiva) "e a destruir malatia causada per los accidents naturals; e per asó dispón i ordena la materia del pacient". La medicina empleada varia moltíssim ("consira deccocios, empastes, lavatoris, dietes, banys, sangries..."); però sempre s'ha de seguir el curs de la naturalesa, favorintlo. Hi ha una ciencia medica, la Patologia General i la Clínica general, "on s'estudia, defineix i comenta" un sol fet, "la malaltia". Fora d'aquest fet, tot el demés perteneix a la Patologia i a la Clínica particular. Però es indispensable, segons el Beat Ramon, la prioritat de la General, tan interna com externa, perquè es l'edici que sosté i agombola tota la clínica mèdica i quirúrgica. Lo mateix diu, per exemple, entre els recents metges, en James "Tract de Patologie et (Thérapeutique) générales", pag. 7) En el llibre "del Ascens i del Descens de l'enteniment" diu que l'home es un compost de cors i d'ànima i, "en conseqüència, les fonts de la ciencia son dues: els sentits del cors i les potencies de l'ànima; "així com un home puja una escala mudant els seus del graó interior al superior, així, el qui vol ésser subtil i intel·ligent, convé que de la subtilitat sensual pují a la subtilitat intel·lectual (Libre de Contemplació", Cap. 215, 28, Vd. Galmés, pag. 396). Usa per tant el Mestre el mètode experimental inductiu i deductiu.

Abans d'existir l'Universitat, ja ensenyà a l'Escola de Medicina de Montpeller, i estant a Nàpols, acudiren els metges de totes parts per aprendre la seva ciencia mèdica. Alhora l'escola veïna de Sicília comptava amb grans metges, com Arnau de Vilanova. Els metges preparen a Ramon que escrigués per ells. I un dels llibres va ésser el "De ponderositate i leugeria elementis", a on fonamenta novellament la tesis moderna de l'unitat de la matèria, i aduc possa el fonaments de la teoria celular. Altres llibres de medicina lulliana, son per exemple: el "Liber principiorum medicinae, Ars compendiosa medicinae, De regionibus sanitatis et infirmitatis" etra. El tractat mèdic inclòs en "Doctrina Pueril" es una perfecta introducció a la medicina i a la ciencia de l'higiene que fa admirar la coincidència, malgrat la distància de prop de set segles que hi ha entre aquest i els moderns tractats; allà articula saviament la teoria hipocràtica. En el llibre "De Contemplació" i en molts d'altres, especialment en "Arbre de Ciencia, Felix de les Maravelles del Mon" etra, es demostra que va posar els fonaments de la moderna medicina. Encara no s'ha estudiada suficientment. Record tan sols qualque evocació en els llibres del segle passat (per exemple, en "Les revolucions de la Médecine", de Cabanis, París, 1804) i entre les recens, l'opuscle del Dr. Serra de Martínez "La Medicina Lulliana. Apunts i Comentaris" (Barcelona, 1924) i el del Dr. Goyanes, "Tres mèdicos insignes del Reino Catalano-aragonés" (A. por el Progreso de las Ciencias. Congreso de Barcelona, Vol. I, Madrid, 1928, págs. 8-76).

Al temps que seguia l'ofici en honor dels Sants Metges Cosme i Damià, com que's sentís el ressó que sortia del sepulcre com una veu de salutació al nostres metges catòlics; una adhesió vital; una veu de convit; dolça com totes les veus del reverent Mestre, que feria les orelles dels metges; i com que's vegés la figura barbaflorida obrint els ulls plens d'infinit i allargant amb la mà generosa els seus llibres oblidats.

Francesc Sureda Blanes

27 de Setembre.

Mensaje anual del Día de las Misiones

Roma. — El mensaje que anualmente lanza la estación Radio Vaticana a todo el mundo en la jornada de las misiones que se celebra en octubre será leído este año, la primera vez, personalmente por el Prefecto de la propaganda Fide, el Cardenal Fumoso Biondi.

Las estaciones de Radio de los Estados Unidos se han concertado con la del Vaticano para retransmitir el mensaje a toda la América.

INFORMACION LOCAL

La apertura de curso del Seminario

Las lecciones de Sagrada Escritura Por coincidir en domingo el último día de este mes y estar destinado el primero de Octubre a la festividad de la Iglesia Catedral y comienzo —a las seis y media de la tarde— del rezo público del Santísimo Rosario, se aplaza la apertura de curso del Seminario Conciliar de San Pedro al martes, 2, a las nueve.

A las once, en nuestra Basílica, dará el M. I. Sr. Canónigo Lectoral la primera de las lecciones de Sagrada Escritura que, por razón de su cargo y en virtud del párrafo primero del Canon 400, viene obligado a explicar en dicha Iglesia.

Por disposición del Rvmo. Prelado, y en virtud de las facultades que le confiere el párrafo tercero de dicho Canon, desde el día 3 las indicadas lecciones se tendrán en el Seminario, con carácter de públicas para todos los fieles, en los días y horas que señalará el M. I. señor Rector del Establecimiento.

En los PP. Capuchinos

En honor de San Francisco de Asís He aquí el programa de los solemnes cultos que la Rda. Comunidad de Padres Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís en el presente año de 1934:

Día 26 del actual empezó la Novena con toda solemnidad que continuará hasta el día 4, inclusive. A las siete, rezo del Santo Rosario, Novena y sermón todos los días por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, Pbro. Terminado el sermón se da a la veneración de los fieles la Reliquia del Santo de Asís, concluyendo con el himno al Seráfico Patriarca.

Solemnes Cuarenta Horas en honor de San Francisco y en sufragio de don Magdalena Coll, Terciaria de Nuestro Seráfico Patriarca.

Día 2 y 3 de octubre: Por la mañana, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, la función como los demás días de la Novena.

Día 4. — Festividad del Seráfico Padre San Francisco.

Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión General con plática preparatoria por el Rdo. P. Salvador de Solsona, Guardián del Convento.

A las diez y media, Oficio solemne, cantándose la Misa "Ad Dominum cum tribulatione, clamavi" a tres voces mixtas, de Licinio Refice, siendo celebrante el M. I. Sr. don Juan Sirvent, Canónigo de la S. I. C. B. de Palma.

Ensalzará las glorias del Santo el Muy Rdo. P. José María Coll, Prior del Convento de los Dominicos de Manacor.

Por la tarde, a las 7, conclusión de la Novena, celebrándose la conmemoración del Tránsito del Seráfico Padre y finalizando con la veneración de la Reliquia del Santo.

Día 5. — Conmemoración de los Religiosos, Terciarios y Bienhechores difuntos.

CANODROMO

De verdaderamente sensacionales y espléndidas pueden calificarse las jornadas del domingo y lunes pasado en que se inauguraron las carreras de galgos con iluminación eléctrica. El numeroso gentío, que materialmente invadió el Canódromo del Club Deportivo Galguero Balear, quedó maravillado de la instalación de la pista. Con todo detalle se seguían las incidencias de las carreras.

A petición de los propietarios y de numeroso público, en general, se darán reuniones hoy, mañana y pasadomañana, empezando a las 4'30 la del domingo y a las cuatro las otras dos, que, como innovación, constarán de ocho carreras.

En las Cuevas de Artá

CONCIERTOS. — NUEVA ILUMINACION

Desde hace algún tiempo el propietario de las Cuevas de Artá, nuestro buen amigo don José Quint Zaforteza, se viene preocupando de poner raquella maravilla de reconocida fama mundial en condiciones de que los turistas que la visitan no pierdan el menor detalle y admiren estas grutas en toda su grandiosidad.

Ayer para ver las mejoras que ha introducido en las Cuevas y sobre todo para escuchar dentro de ellos un magnífico concierto de órgano (gracias a un aparato amplificador, "La voz de su amo"), invitó a los representantes de los diarios a una audición musical y visita a las grutas.

Los periodistas, acompañados por el señor Quint Zaforteza, con su proverbial delicadeza y atención, visitamos las diversas salas que han sido perfectamente iluminadas para que, sin perder su encanto y misterio, no se pierdan en ellas sus maravillosos encantos.

Al entrar en las cuevas y desde diversas salas, oímos el aparato instalado el que ejecutó un selecto programa de piezas de órgano a base de obras de Schubert, Chopin, Haendel, Bach, Wagner y Tchaikowski.

El aparato instalado, que hace el efecto de que se oye un órgano invisible consta de un conmutatriz o convertidor de la corriente continua en alterna que pasa luego a un elevador central yendo por último al equipo amplificador.

De éste pasa al cable por el cual se trasladan cinco corrientes distintas para el sonido, timbre, energía y excitación y así llega a los dos altavoces invisibles que han sido emplazados en sitios convenientes.

Toda la instalación de este aparato ha sido hecha por el técnico de la "Casa Odeón S. A. E.", don Ricardo Caffaro Krug, siendo muy perfecta.

Terminada la visita los periodistas felicitamos a don José Quint Zaforteza, por su doble éxito de lograr una iluminación perfecta y poderse oír en estas cuevas los efectos maravillosos de estos conciertos de órgano que tanto encuadran con la grandiosidad y mística de estas imponderables grutas.

Mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración de estos conciertos que se celebrarán semanalmente yendo a las Cuevas de Artá una nutrida expedición que ha organizado el "Fomento del Turismo".

FUTBOL

LA JORNADA DE MAÑANA

Athlétic - Mallorca

Mañana, en el campo de Sa Punta, tendrá lugar el partido final de la competición "Copa Bar Palermo" entre los equipos Athlétic y Mallorca.

Este primer partido entre estos dos onces de primera categoría, próximo a comenzar el campeonato regional ha despertado un interés enorme, a más de que el público mallorquino desea ver actuar las fuerzas de choque de los onces de primera categoría, hasta ahora, después del obligado descanso y nuevas adquisiciones, en absoluta inactividad pública, sometidas metódicamente a los entrenos propios de principios de temporada.

El encuentro de mañana entre athléticos y mallorquistas ofrece fuerte aliciente ya que de él saldrá el ganador del trofeo en disputa.

El partido, para el que registrarán precios populares, dará comienzo a las tres treinta de la tarde, estando encargado de dirigir la contienda, el colegiado don Alfredo Bonet.

MEDITERRANEO — SOLEDAD

A las 3'30, en el campo del Soledad se enfrentarán, disputándose una copa, desde largo tiempo pendiente, el once titular y el Mediterráneo, cuyos equipos saltarán al campo integrados por los mejores elementos disponibles, a fin de que el partido resulte de gran interés y ver de llevarse cada uno el trofeo a casita.

El partido, para el que registrarán precios populares, dará comienzo a las tres treinta de la tarde, estando encargado de dirigir la contienda, el colegiado don Alfredo Bonet.

Este partido promete verse concurridísimo dada la valía de ambos equipos.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús

Socorro, 88
Alumnos Externos, Vigilados, Permanentes y Medio-Pensionistas

El lunes, día 1.º de Octubre empezarán las clases de Primera Enseñanza

Academia Ciencia-Cultura-Arte

1. Enseñanza y estudios completos para ambos sexos.
Preparación para Ingreso en el Instituto y Comercio
Inglés curso colectivo y garantizado, 6 meses para el 15 de Octubre. — Francés y Alemán.
Clases de Música y preparación para el Conservatorio.
Clases para obreros amoldadas a sus oficios a precios módicos.

Calle Padre Nadal, 4

NOTA OFICIOSA

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

Se pone en conocimiento de todos los Clubs, que por el Comité Directivo fueron admitidos los Clubs siguientes: Deportivo Rojo, de Ciudadela. C. D. Atlántic, de Palma. C. D. Europa, del Arrabal de Santa Catalina.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 29

La Dedicación de San Miguel Arcángel CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra de su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, y a las siete se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Santo Doctor.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de San Miguel, solemne fiesta en honra de su Santo Titular.

Por la tarde, actos de coro; por la noche, rezo del Santo Rosario y conclusión de la Novena.

DOMINGO, DIA 30

Santos Jerónimo, fundador y Sofía, vda. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo dedicadas a su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Fiesta principal del Santo Doctor.

A las diez, Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Acabada la Misa, exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Rosario, solemne Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Nota. — Visitando este día y la tarde precedente la Iglesia indicada, se puede ganar indulgencia plenaria rezando quince Padrenuestros.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral predicará el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo.

En la iglesia de San Felipe Neri, Día de Retiro Espiritual.

A las siete, Misa y meditación, y a las diez, Misa y plática por el Rdo. Padre Director.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, habrá solemne fiesta votiva en honor de Santa Catalina Thomas, que le dedica una devota persona en acción de gracias por un beneficio recibido.

A las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Serva.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, continúa con toda solemnidad la novena en honra de San Francisco de Asís.

Por la mañana, en las misas de siete y de ocho.

Por la tarde, a las siete, con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro.

En la iglesia de la Misión a las siete Misa de Comunión general con plática, para los Asociados a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

En la iglesia de San Francisco continúa la Novena en honra de S. Francisco de Asís.

Por la mañana, en las misas de seis y siete.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, ejercicio de la Novena con escogidos cánticos.

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, Misas cada media hora, comenzando la primera a las seis.

A las nueve y media, misa de matrimonio en el Sagrado Corazón.

A las diez, explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo y ejercicio de los "Cuatro Domingo" de Santa Rita de Casia.

VISITA

A Nuestra Señora de la Consolación en la iglesia del Socorro.

VIERNES, DIA 1.º DE OCTUBRE

La Dedicación de la Catedral Basílica de Palma y el Angel Custodio del Reino y San Romigio CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena dedicadas al Seráfico San Francisco de Asís.

Exposición a las tres y media de la tarde.

Por la noche, después del rezo del Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrarán solemnes cultos dedicados a conmemorar la dedicación de la misma.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Pedro Bonín, adscrito en la misma.

Por la noche a las seis y media, empezará el mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo.

En la Parroquia de San Eulalia comenzará solemne Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la noche, después de rezado el Santo Rosario se practicará el primer sermón del Triduo que predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Por la mañana, durante la misa de 7 se rezará un ejercicio a la Santita de Lisieux.

En la iglesia del Socorro a las seis y tres cuartos, dará comienzo el mes del Rosario, con los ejercicios de costumbre.

Por estar el mes de Octubre dedicado a la Santísima Virgen del Rosario, en las Parroquiales y demás Iglesias se practicará durante dicho mes la devoción del Santo Rosario.

Se rezarán las tres partes, dos por la mañana y otra por la noche, rezándose esta última con gran solemnidad. El horario será el acostumbrado.

VISITA

A la Virgen del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones.

Academia de Bellas Artes

Desde el día 2 del próximo mes de Octubre darán principio en esta Academia las clases de Dibujo diurno para alumnas, desde las 12'30 a las 14, diarias, y las de Música nocturna de las 18 a las 19, los lunes, miércoles y viernes, para alumnos y los martes, jueves y sábados para alumnas.

La matrícula queda abierta en la Secretaría general de la Academia.

Exploradores

de España Agrupación local

Hemos recibido las siguientes líneas: "El Comisario local, ha dispuesto la celebración de "La Promesa del Explorador" para mañana domingo, día 30, a las 10 horas de la mañana en el local que provisionalmente ocupa la Comisaría y Patrullas organizadas, calle de Rupert 18 (Caserío del Terreno) (Escuela Norteamericana).

A la ceremonia, que será presenciada por el Consejo local, quedan invitados los familiares de los individuos que integran esta Agrupación, y cuantas personas simpaticen con el escultismo internacional.

Está en el ánimo de dicho señor Comisario que "La Fiesta de la Promesa" revista el máximo esplendor para que deje grato recuerdo en el sentimiento de cada uno de los Boys Scouts, y para que ello resulte así, se celebrarán las siguientes prácticas:

Primeramente se procederá por el comisario a las preguntas de rigor las cuales son con carácter individual y después de contestadas por cada uno de los individuos, formado el círculo, se entonará el himno del Explorador y se harán los

hombres correspondientes a la bandera enseña, para debidamente deshacer la formación y proceder a la práctica de diversos ejercicios peculiares del Escultismo que tan provechosas son para la juventud floreciente y de utilidad para todo buen ciudadano.

Agradecerá dicho comisario sea nutrida la concurrencia a tan solemne acto que como ya hemos dicho se celebrará mañana domingo, por la mañana, en los jardines del domicilio que hemos indicado en el primer párrafo de esta crónica.

Olvidábase decir que terminados dichos actos se trasladarán las patrullas a las inmediaciones de Cas Catalá y procederán a dar buen recaudo de una comida campestre que individualmente habrá preparado cada uno de los Boys Scouts. Unas horas de expansión por aquellos panorámicos lugares serán el final de la Promesa del Explorador, regresando luego a sus respectivos hogares".

MERCADO DE PALMA

Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por Agrícola Mallorquina, S. A.

ALMENDRON		96'50
Propietario		
AZUCARES		
Terrón		175'00
Idem Ebro		168'00
Mascabado caña		172'00
Cortadillo		52'50
ALUBIAS		
Blancas		80'00
Cocorosas		90'00
ARROZ		
Según clase de 43 pesetas a 51 pesetas.		
AVENA		
Cartagena		38'00
Gris de Huelva		35'00
Cebada		36'00
HABAS		
Nuevas		40'00
HARINAS		
Fuerza superior		95'00
Panecillos		75'00
Pan blanco		70'00
Pan moreno		65'00
Trigo mallorquín		61'00
Empanadas		77'00
SALVADO		
Hoja		12'00
Menudillo		12'50
Cuarta		17'00
Afrecho		17'00
Segundas		22'00
Sémola		24'00
MAIZ		
Amarillo		46'00

En el Oratorio de Santa Magdalena

Las obras de reforma

En el Oratorio de Sta. Magdalena del Puig d'Inca, tendrá lugar, el domingo próximo, día 30 del actual, la bendición solemne de las obras de reforma de aquel antiguo templo.

A las nueve y media, bendición de las nuevas obras, y, acto seguido, Oficio solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Nadal Garau. Predicará el Rdo. Cura-Arcipreste de Inca.

Apadrinarán dichas obras distinguidos señores propietarios de los predios colindantes con el mencionado Puig.

Nueva Parroquia

EN CA'S CONCOS

Leemos también en el "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

"Por decreto de 21 del corriente mes, el Excmo. y Rdmto. Prelado se sirvió elevar, previos los debidos trámites canónicos, a la categoría de parroquia de entrada la Vicaría de Ca's Concos, filial de Felanitx; y como premio de los méritos extraordinarios contraídos por el Rdo. Sr. Vicario en el levantamiento del nuevo templo, le nombró por el cargo de Vicario-Económico de la nueva Parroquia.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	761'00 estable
Tendencia barométrica	24'00
Temperatura sombra	27'75
Temperatura exterior	
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	37'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	19'00
Humedad relativa	76'00
Dirección del viento	calma
Intensidad del viento	algo cubierto
Estado del cielo	estratos, cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

PAGINA DE A. CATOLICA

La convivencia social



Siguen su marcha los acontecimientos político-sociales. El ambiente está lleno de pasión. Lo comprobará quien mire a su alrededor. Y medirá la extensión del mal, quien considere el panorama del mundo reflejado por la Prensa.

Así un día es un escritor tan distinguido como François Mauriac, el que se queja de que el odio político sea el denominador común que especifica la actividad pública en Francia; que se desborda sin dique entre la juventud, acostumbrada a vivir peligrosamente, como lo piden ciertas doctrinas filosóficas alemanas en boga...

Y en medio del tumulto, apenas queda espacio para que se difunda la voz de la doctrina cristiana, que en sus bases humanas sublimadas por su Fundador, se ha presentado como la doctrina serena, que exalta el derecho y puede hacer el elogio cumplido de los medios pacíficos, por lo mismo que su signo ha sido el haber sufrido persecución por la justicia.

¿Aún queda campo para el catolicismo...! Los deberes de convivencia social y la condenación de los medios ilícitos, aún para conseguir los fines más elevados, han sido los dos jalones que marcan el principio de sus leyes liberadoras.

Concepción Arenal, la penalista cristiana, que pasó consolando a los que gemen en las cárceles y expuso con valentía ejemplar sus deberes a los obreros a los señores, solía recordar que llevaba el propósito de escribir una obra que resumiera su ideal sobre la violencia y la fuerza bruta, que había de llevar por título "La debilidad de la fuerza".

Y dándonos como un anticipo de lo que sería básico y fundamental en esas páginas, escribía: "¿Cuándo enseñaremos al pueblo que las cadenas se rompen con ideas... que esas armas con las que imagina defender su derecho se cambian fácilmente en auxiliar de su cólera, y que desde el instante en que ésta se convierte en instrumento de pasión, allana todos los caminos del despotismo?"

Y si esta doctrina es tan justa y razonable cuando se trata de la defensa de verdaderos derechos, ¿qué no será cuando lo que se pide es la tolerancia de opiniones diferentes?

Partamos de un punto firme. Es la necesidad de la existencia de grupos diversos, que defiendan puntos de vista diferentes. En cualquier problema, la aplicación del entendimiento a sus datos dará como consecuencia distintos pareceres, que será lícito exponer con nobleza, ya que ninguno de ellos lleva a su favor la infalibilidad, que tiene la Iglesia en su magisterio, o la autoridad de los que legítimamente mandan. Pío XI escribió páginas inolvidables sobre esto.

La convivencia social pide que no se responda jamás al adversario con la pasión desbordada, y mucho menos con las armas alevés, sólo porque se halla separado de nosotros. La doctrina de los grupos que propugnan lo contrario es antisocial y el mal que están produciendo en sus masas, inculcable.

La educación de las masas, su orientación debida, debe tener por signo capital la virtud de la fortaleza. En la confusión presente, se confunde a veces la violencia con la fortaleza, y la firmeza de carácter con la audacia.

Hora es ya de que la recta doctrina se abra paso y acostumbremos a nuestros jóvenes sobre todo, a ser fuertes, practicando las virtudes de la justicia, de la templanza y de la magnanimidad; vencidos ellos primeramente a sí mismos en las horas difíciles, en las que el paso, por encima del derecho, aparece llano y hacedero, mientras la resistencia noble está llena de dificultades.

Mayor espiritualidad, mayor tolerancia y menos pasión: he ahí el camino. Tarea principal de aquellos que, por su posición política o social han sido constituidos en el grado de dirigentes o jefes de masas. Sus defectos y sus virtudes personales hallan siempre eco gigantesco en los que les están subordinados. Y una pasión mal contenida en ellos, puede dar origen a luctuosas escenas, en las que la irresponsabilidad característica de las multitudes diluye el movimiento inicial del jefe responsable.

Tarea difícil. Lo confesamos. Se necesita temple vigoroso para deshacer una obra de largos años, que brinda fáciles triunfos, para sustituirla con otra ardua e impopular. Más, si quienes sienten en cristiano no la acometen, podremos aventurar ya el juicio de que nuestra sociedad no puede encontrar otro remedio, que la purgación providencial de los grandes males colectivos, que llagando curan, con la virtud misteriosa del dolor.

La peregrinación de la paz

En Lourdes todas las peregrinaciones aclaman a la Virgen Blanca como a Reina de la Paz. Muchas veces hemos contestado a aquella deprecación: "Reina de la Paz, rogad por nosotros". El eco de las multitudes fervorosas resuena allí potente, confundiendo con el murmullo de las aguas del Gave, y ahogándolo.

Estos días ha tenido lugar en aquel bendito santuario una peregrinación que bien puede llamarse por antonomasia la peregrinación de la paz. Millares de ex-combatientes de la gran guerra pertenecientes a todas las naciones beligerantes se han congregado allí para invocar a la Reina de la Paz. Han desaparecido los odios que les hicieron luchar a los unos contra los otros, olvidando que eran cristianos y que eran hermanos.

En Lourdes han sellado el espíritu de fraternidad que su religión católica les impone. De rodillas ante la imagen de la Virgen Aparecida, alemanes y franceses, ingleses y norteamericanos, austríacos e italianos, todos la han saludado con el título de "Madre", y ante Jesús Sacramentado paseado en triunfo por aquellas magníficas avenidas han reconocido los títulos que les hacen hermanos como a hijos de un mismo Dios.

Hombres luciendo las más honrosas condecoraciones, grandes multitudes de guerra, héroes que el mundo ha consagrado con orgullo, ilustres generales que llevaron sus soldados a la victoria, unidos todos en un espíritu de piedad y amor han rezado por la paz.

Los gobiernos no han sabido entronizar en el mundo aquellos ideales de justicia, libertad y fraternidad por los que ellos creyeron luchar. No han sabido consolidar la paz que ellos conquistaron a costa de tantos sacrificios y cuando el fantasma de la guerra cruza de nuevo el horizonte en trágicos colores, ellos, olvidando sus rencores y sus ideales políticos y nacionales, acuden a Lourdes a la única fuente de verdadera paz para que la consolide en la justicia y en la

caridad.

La "Pac", (Prêtres anciens combattants) asociación formada por sacerdotes franceses ex-combatientes, ha sido la organizadora de esta peregrinación internacional a Lourdes.

El Cardenal Lienart, arzobispo de Lille, y Monseñor Gerlier, obispo de Lourdes, han sido los presidentes de honor de la misma.

El programa llevado a término ha sido tan sugestivo como la idea misma de la peregrinación. Tres grandes jornadas consagradas a la Fidelidad, a la Fe y a la Fraternidad, el 22, 23 y 24 del corriente, respectivamente.

Primera jornada: Los ex-combatientes y los hijos de los que cayeron en el campo de batalla se acuerdan de sus Muertos y rezan por ellos.

Segunda jornada, jornada de Fe: Los ex-combatientes y los hijos de los que cayeron en el campo de batalla confían en Dios y le ruegan que por intercesión de María conceda a los hombres la pacificación de los espíritus y de los corazones.

Tercera jornada: Los ex-combatientes de la gran guerra y los hijos de los que cayeron en el campo de batalla vivirán una verdadera jornada de fraternidad cristiana bajo el manto acogedor de una misma Madre.

Este ha sido el santo y seña de la inmensa muchedumbre de ex-combatientes de todas las naciones beligerantes reunidos estos días en Lourdes. Bello ejemplo dado al mundo de la práctica del espíritu que nuestra religión predica y se esfuerza en infiltrar en la sociedad.

Cuando una Sociedad de Naciones admite en su seno a Rusia, que mantiene el espíritu que provocó la guerra y rechaza al Vaticano, que representa el espíritu de paz y fraternidad universal, es digno de ser conocido este magnífico gesto de los ex-combatientes católicos reuniéndose en Lourdes a rezar por la paz.

Cuando en la misma Liga de Nacio-

JUVENTUD FEMENINA

Para los Círculos de Estudios



Programas y libros de texto

Con el fin de orientar y uniformar la labor que vienen realizando los Círculos de Estudios de J. C. F. de la Diócesis, los Consiliarios asistentes a la Asamblea celebrada en Lluch en Junio, acordaron nombrar una Comisión encargada de redactar programas y señalar textos adecuados a las enseñanzas de dichos Círculos.

Teniendo en cuenta las indicaciones y criterios sustentados en la reunión mentada, la Comisión ha confeccionado programas graduados para las materias más estudiadas en los Círculos, a base de textos que por sus condiciones pedagógicas son sencillos y claros, y por su precio al alcance de todas las circuli-

Estarán publicados a fines de este mes para que puedan adoptarse al comenzar el próximo curso, y se despacharán en el local de Acción Católica (Almudaina 13, entresuelo).

Serán los siguientes:

Programas de Acción Católica

"Grado elemental": Este programa contiene también las respuestas.

"Grado medio": Contesta a sus preguntas el "Breve Catecismo de Acción Católica" del Obispo de Tortosa; precio 10 céntimos.

Programas de Catecismo y Evangelio "Grado elemental": Se contesta por el Catecismo del P. Llorente, con gráficos y ejemplos.

"Grado medio": se contesta por los textos siguientes: "Instrucción Religiosa: el Cristianismo, sus dogmas, mandamientos y Sacramentos"; precio 150 ptas.; — "Breve Tratado de Religión" por J. Mortarino: 3 ptas.; — "Instrucción Religiosa" por Albot, 2 ptas.

Programa de Liturgia

Se contesta por el "Devocionario Litúrgico i Missal de las fiestas"; precio, 450 pesetas.

Programa de la Vida de Jesús

Se contesta por las "Hojas del Evangelio" publicadas por la Acción Católica de esta Diócesis; precio 3 ptas.

Más adelante se irán publicando los programas de los grados superiores y los de otras materias.

NOTICARIO



El Santo Padre ha recibido a 1.200 "jocistas", (jóvenes obreros católicos), la conocida Asociación de países de lengua francesa. Había representaciones de Francia, de Bélgica y del Canadá. Iban acompañados por un Arzobispo y por 42 sacerdotes.

Los jóvenes hicieron ofrendas al Santo Padre. El Pontífice respondió dándoles las gracias y bendiciéndoles.

Bajo la presidencia del Cardenal de Malinas se ha celebrado en Vauroy el acto de inauguración de la quince sesión del Círculo Internacional de Estudios Sociales, con asistencia de numerosas personalidades belgas, francesas, alemanas, holandesas y austríacas.

Entre los asistentes al acto figuraban el profesor Duthoit, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Lille; el señor Joseph Jos, ex-presidente del Centro Católico del Reichstag, y monseñor Waitz, Obispo de Feldkrich.

Ha sido confiado al Rdm. prelado, el obispo de Tortosa, doctor don Félix Bilbao, el discurso de apertura de la Semana de Acción Católica, que se celebrará en Zaragoza, desde el día 30 de este mes al 7 del próximo mes de octubre.

El obispo de Tuy ha publicado una pastoral sobre el curso escolar próximo. Recomienda a los maestros que, al organizar los estudios y las clases, no olviden el señalar el tiempo para la enseñanza de la religión. Se duele de

nes se descubre desconfianza e insinceridad, y el poder, la fuerza y la ambición dominan más que el derecho y la justicia, dando pábulo a los que sueñan en una guerra de revancha o de conquista, suena como una esperanza y como una liberación aquel grito de "Reina de la Paz, rogad por nosotros", salido de labios de aquellos hombres que lucharon heroicamente en la más terrible de las guerras que recuerdan los siglos.

La Virgen Blanca de Lourdes, aclamada en esta forma como Reina de la Paz, extenderá sobre el mundo su manto maternal y velará por las naciones, apartando de sus horizontes el trágico fantasma de la guerra.

Martín D'AYMER

Un Círculo de Estudios Mariano



En mi último artículo sobre lo que eran los círculos de estudios y de qué modo se podían celebrar, indicaba que continuaría con el tema empezado y daría como un esquema de un círculo de estudios.

Voy a cumplir lo prometido, pero como acabamos de celebrar esa fiesta hermosísima de la Asunción de la Santísima Virgen al cielo, en honor suyo, como ofrenda de las hijas a su Madre Dulcísima, el círculo será sobre la Virgen, por tanto, de carácter mariano, aún cuando diga algo después sobre otro tema propio para la labor circuli-

Estamos en el círculo. Después de los diez minutos sobre el Evangelio se empieza a tratar el asunto del día: y por preguntas como se indicó en el artículo anterior.

Se estudia juntas algunos rasgos de la vida de la Santísima Virgen, el conocimiento de la Madre de Dios llevará a las circulistas al mayor conocimiento de la vida de su Divino Hijo.

¿Quién es la Santísima Virgen?

La primera circulista contesta, por ejemplo: "Era una hija de la raza de David. Desde la edad de los tres años, se la presentó en el templo para consagrarse a Dios, vivió allí con otras jóvenes y las santas mujeres que la dirigían. Más tarde María fué desposada a un hombre justo que se llamaba José.

Se pasa luego al momento culminante en la vida de María: en el que fué hecha Madre de Dios.

¿Cómo fué? ¿Quién vino a traerle la embajada a la tierra? ¿Qué fiesta se celebra desde entonces? ¿Cuál es el título de gloria para María?

Las contestaciones ya las adivina fácilmente el lector: la Anunciación. El Arcángel San Gabriel. La fiesta es el 25 de Marzo. El título de gloria para María es el de Madre de Dios.

¿Qué sentimientos fueron los de María antes del nacimiento de Jesús?

La Santísima Virgen es un tabernáculo vivo y los ángeles están en admira-

que en muchas escuelas y colegios se deja para ésta las piltrafas del tiempo, como si el estudio de la misma fuera el más baladí. Añade que este hecho deplorable es hijo del espíritu laicista y que es preciso que en las escuelas donde haya maestros católicos se enseñe la religión por procedimientos teóricos y prácticos. Recomienda a los maestros que organicen las escuelas y colegios con perfecta separación entre alumnos y alumnas, conforme ha dispuesto Su Santidad.

También señala a los padres el deber que tienen de dar una enseñanza completa a sus hijos, sin abandonar la religión; les recomienda que los envíen a las catequesis. Ruega también a todos los padres que no envíen sus hijos a aquellos colegios que no se ajusten a las normas de la Iglesia católica.

En Luxemburgo se ha reunido el Consejo de la Internacional de Ligas Femeninas Católicas.

En dicha reunión se ha fijado el programa para la reunión de 1933, que tendrá electo en Roma y que versará sobre "La mujer católica en el mundo contemporáneo".

El programa de acción para este cuatrenio versará sobre los problemas de educación.

En el momento presente, los Estados Unidos del Norte de América cuentan con 1.498 misioneros, pertenecientes a 55 Ordenes y Congregaciones diversas: 619 sacerdotes, 686 religiosas, 122 hermanos y 71 alumnos de la Compañía de Jesús que están concluyendo sus estudios en tierras de misiones: Filipinas, Jamaica, India, Honduras británica, China y Ceilán.

Las familias misioneras que mayor número de miembros cuentan en los Estados Unidos son la Compañía de Jesús y la Sociedad de las Misiones Extranjeras de Maryknoll, con 169 y 143 misioneros, respectivamente. El más floreciente de todos los Institutos de hermanos es el de los marianistas, que son 66. A la cabeza de las religiosas figuran, en cuanto al número, las hermanas de Maryknoll, con 179 profesoras; tras ellas vienen las terciarias franciscanas de Siracusa, con 74 misioneras.

En Padua (Italia) se ha celebrado una Semana Social con grandioso éxito. El tema general de la misma ha sido "La moralidad en las profesiones", magistralmente desarrollado por eminencias del campo social, científico y eclesástico.

Durante el curso de los últimos noventa años, el catolicismo ha hecho en Inglaterra un progreso impresionante. Han sido abiertas 1.696 nuevas iglesias. En cuanto al número de fieles, el medio millón que había en 1844 ha pasado a los tres millones de hoy.

ción ante Ella. ¡Con qué unión vivía con Nuestro Señor! Su corazón estaba lleno de sentimientos de adoración y de amor hacia Aquél que habita en Ella.

¿Con qué palabras glorifica al Señor? Con el canto del "Magnificat".

Aquí puede que dirige aprovechar la ocasión para encarecer la devoción de sus oyentes hacia ese cántico, el más hermoso para María, puesto que Ella misma lo compuso para dar rienda suelta, como si dijéramos, a los ardores y agradecimiento de todo su ser. En España se conoce poco, y se recita poco, por regla general el "Magnificat", salvo honrosas excepciones.

Y así se va estudiando de una manera tan sencilla, tan clara y tan litúrgica a la vez, la vida de Nuestra Señora.

Cuando se recuerda su vida oculta en Nazaret, ¡qué gozo el de la Virgen! nada más con mirarla; goza la Madre y goza la criatura porque contempla a su Hijo que al mismo tiempo es su Dios.

Si se llega al encuentro de María con su Divino Hijo en la calle de la Amargura, que dicha, que espectáculo. María sufre del dolor de Jesús, Jesús del dolor de María. ¿Podremos medir sus sufrimientos?

En la Cruz la estudiamos como Madre y Redentora. Qué grandeza la suya. Qué resignación, qué entrega absoluta a la voluntad de Dios.

Una pregunta más: ¿Podremos en nuestras oraciones separar a María de Jesús durante el tiempo de la Resurrección? ¿Verdad que no?

Hay que alegrarse con María del triunfo de Jesús. Y en fin, llegamos a la fiesta que acabamos de celebrar. ¿Qué sabemos de la muerte de la Santísima Virgen? La tradición nos refiere que María murió rodeada de los Apóstoles, menos de Tomás que estaba evangelizando lejos de allá. Dios Nuestro Señor permitió que subiera al cielo triunfante en cuerpo y alma. Esta fiesta es la de la Asunción de María. No es este misterio dulcísimo dogma de fe todavía; pero ningún hijo duda de esta prerrogativa de su Madre del Cielo. Y todos hemos de apresurar con nuestras oraciones el feliz acontecimiento de esta declaración por el Papa de dogma de fe la Asunción de la Virgen Santa María.

Se estudian enseguida las distintas advocaciones de María y el motivo de ellas. Se aplican las virtudes de la Celestial Señora a nosotras para su imitación. En suma, un círculo atrayente, simpático, todo él en honor de la Reina de los Angeles, y al terminarse no hay duda de que las circulistas han conocido mejor a su Madre y han sentido en sus corazones mayor amor hacia Ella.

En vísperas de sus fiestas más sonadas se puede y se debe procurar orientar el círculo en sentido mariano. Las juventudes, sobre todo, si estudian, no tienen por lo regular tiempo, ni quizá paciencia, para una Novena entera. Su círculo mariano la sustituye y allí arriba la Madre sonreirá satisfecha al ver como cuanto afán y aplicación las hijas ofrendan su trabajo en su honor y como demostración de cuanto la aman.

Ya se dijo en el artículo anterior que eran muchos los temas adecuados para los círculos de estudio: uno que ha de interesar a la gente joven que sueña con el matrimonio y a la vez la ilustrará acerca de este sacramento al cual se suele ir con muy escasa preparación religiosa y viendo en él la parte profana nada más, los regalos, la boda, el viaje, la libertad, etc., etc., es el que se refiere a la liturgia del matrimonio.

La idea general del círculo es la de hacer comprender el sentido de las ceremonias que acompañan la celebración del matrimonio.

En forma de preguntas propias para un Círculo se hará una labor instructiva de verdadero fruto y de mucha necesidad en estos tiempos.

Podríamos citar otros muchísimos temas. Basta los indicados, habiéndome detenido hoy en el de orientación mariana por la razón dicha al principio: quería de algún modo hablar de mi Madre Dulcísima y dedicarle un trabajo en las cercanías de sus más hermosas fiestas.

Ojalá que sean muchas las que más y más se entusiasmen por los círculos de estudios y muchas las que viendo su facilidad y sencillez se decidan a intervenir en ellos.

Son un excelente medio de formación. María de ECHARRI

Carrera Derecho
Clases particulares explicación todas asignaturas, conforme a programas Universidad preferida por el alumno. Ninguna clase constará de más de tres alumnos.

TOMAS FELIU, Abogado
Plaza S. Francisco 1 2.º Teléfono 1589

Clases nocturnas
de 1.ª enseñanza y de perfección. Especialidad para que obreros y adultos adquieran conocimientos adecuados a su propio oficio. CENTRO DE ENSEÑANZA—Morey, 8.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer por la tarde se celebró Consejo de Ministros, tratándose especialmente del asunto pendiente entre la Generalidad y el Estado

Como ampliación del Consejo, se sabe que los Ministros patentizaron su deseo de que el nuevo Gobierno (la crisis ya se da por descontada) quede constituido el día 2 de octubre y que se forme a base de una amplia concentración republicana presidida por Lerroix

El Sr. Salazar Alonso, a la entrada, desmintió que se vaya a quitar los servicios de orden público a Cataluña

Al salir del Consejo, el Ministro de Justicia dijo a los periodistas: «El lunes iremos al Parlamento y el martes a casa»

Un ministro ha afirmado rotundamente que la crisis se producirá el próximo lunes. — Ayer, presidida por el Sr. Lerroix, se reunió la minoría radical y hoy continuará sus deliberaciones a fin de concretar los acuerdos. — Los reunidos acordaron otorgar un voto de confianza a su jefe para que marque la orientación que estime necesaria y decida acerca del apoyo y la colaboración de la C. E. D. A. — Parece también se acordó que el partido radical solo aceptaría formar Gobierno caso de ser el Sr. Lerroix el llamado a presidirlo

Existe la impresión de que la mayoría de diputados radicales se muestran partidarios de la colaboración de la C. E. D. A.

La minoría de «Renovación Española» se reunió, adoptando acuerdos en relación con la situación política del momento

Presidida por el Sr. Salazar Alonso, reunióse ayer la Junta de Seguridad de Cataluña. — Los asistentes, a la salida, se mostraron muy reservados. — Hoy se reunirán de nuevo

Parece que en Cataluña hay verdaderos arsenales de armas y municiones

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (1'30)

SE CELEBRA AYER TARDE. — NOTA SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN CATALUÑA

Ayer a las cuatro y cuarto comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Salazar Alonso, quien dijo que el Consejo sería brevísimo; por lo menos, él se ausentaría a las cinco de la tarde, por tener que acudir a la reunión de la Junta Mixta de Seguridad que había de comenzar a dicha hora en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Samper manifestó que el Consejo sería breve. Se estudiarán algunos decretos de Trabajo, de los que era portador.

También se hablaría del problema catalán y de otros asuntos que sometería a la deliberación de los compañeros.

Manifestó que se facilitaría una referencia de la reunión.

No concurren al Consejo los ministros señores Hidalgo, Estadella, Guerra del Río y Marraco.

A las seis menos cuarto de la tarde, bajó al salón de periodistas de la Presidencia del Consejo el subsecretario, diciendo a los informadores que el Consejo había terminado, en la parte referente al problema de Cataluña, y que continuaba para deliberar sobre otros asuntos, pero con objeto de adelantar los acuerdos referentes a Cataluña facilitaba una nota, que es copia de la comunicación que se dirige al Presidente de la Generalidad.

Los acuerdos del Consejo de ministros son los siguientes:

Se aprobó un decreto tratando normas para el curso de las reclamaciones, quejas u observaciones que los órganos ejecutivos del Estado en la región autónoma o cualquiera de sus ministros puedan formular respecto a los funcionarios de la Administración de Justicia en materia que afecte al orden gubernativo y disciplinario, y disponiendo que no se tramiten y se tengan por ineficaces en Derecho las que no resulten ajustadas a dichas normas.

Se acordó encomendar al fiscal de la República el estudio de las comunicaciones del consejero de Justicia de la Generalidad y del representante de la Generalidad y del representante de Cataluña del Estado español para el ejercicio de las acciones que proceda ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se acordó, finalmente, formular un proyecto de ley regulando las funciones de los representantes del Estado español

en Cataluña. Acerca de estas materias, se leyó un informe del ministro de justicia y otro de la comisión jurídica asesora, que fueron tenidos en cuenta.

Los ministros ausentes conocían en principio estos acuerdos, a los cuales habían prestado su conformidad.

Seguidamente el Subsecretario facilitó a los periodistas el texto de la respuesta del señor Samper al presidente de la Generalidad acerca de la última comunicación que éste dirigió al Gobierno; dice así:

«La comunicación que V. E. ha tenido a bien dirigir al Gobierno de la República con fecha 25 del actual, es una consecuencia de la actitud adoptada por el consejero de Justicia de la Generalidad, y la que dirigió a su vez al presidente de la Audiencia de Barcelona el día 13, y constituyendo ésta un caso de extravío de poder, fácilmente se advierte que la de V. E. deriva en contumacia.

Es contrario a todas las leyes y prácticas jurídicas que un órgano ejecutivo de la nación pueda decretar, oficialmente, declaraciones nominativas de desconfianza contra determinados funcionarios judiciales e invitaciones al cese en el ejercicio de sus cargos porque, sobre constituir esto una exhortación conminatoria, y, por tanto, coactiva, dada la autoridad de quien la utiliza, expone a quebrantar el prestigio de los funcionarios agravados de que tanto han menester para la dignidad de su cometido.

Semejante exceso atentatorio al ejercicio de la independencia judicial, no podría cometerlo el Gobierno de la República, de lo que se infiere que tampoco puede arrastrarlo ningún consejero de la Generalidad.

En alguna parte ha invocado V. E. recientemente la norma tercera del acuerdo sobre traspaso de servicios de Justicia a Cataluña, que aprobó la Comisión mixta en 20 de octubre último. Ciertamente, que en ella, según reza su texto "se traspasan a la Generalidad las facultades ejecutivas del Gobierno de la República para la aplicación en el territorio de Cataluña de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia de administración de Justicia".

Y resulta indudable que si el Gobierno de la República no tiene facultades ejecutivas para compeler a jueces y magistrados para que abandonen sus cargos por medio de "persuasivas" declaraciones de confianza, mal se han podido entender traspasadas esas inexistentes facultades al Gobierno de la Generalidad.

Si, además, se considera que el traspaso tenía por objeto la aplicación por la Generalidad de las leyes orgánicas del Estado en materia de Administración de

Justicia, nada más contradictorio que el supuesto de que pudiera conducir al desconocimiento o vulneración de las propias leyes.

Tan claro es el asunto que siéndolo también de ordinario el juicio de V. E., no es comprensible cómo ha podido ofuscarse en esta ocasión.

Para evitar que el error prevalezca o pueda reiterarse el Gobierno de la República, en ejercicio de facultad reglamentaria que le asiste, y al amparo del artículo 20 de la Constitución, dispone sea decretada aquella norma adecuada que canalice las posibles actividades en esta materia de los órganos ejecutivos del Poder hacia los cauces trazados en la ley orgánica judicial que a todos incumbe cumplir.

Respecto a otras confusiones proyectadas sobre la condición del elevado cargo de representante del Estado en Cataluña acaso convenga que las Cortes españolas se apliquen a desvanecerlas por medio de una ley que, ajustándose estrictamente a la Constitución y al Estatuto, y con la estimable anuencia de diversos grupos políticos parlamentarios que representan a Cataluña, conduzcan a establecer la necesaria y a veces desconocida ecuación entre el ejercicio de las facultades y el cumplimiento recíproco de obligaciones.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E.

A LA SALIDA DEL CONSEJO. — MANIFESTACIONES DEL SR. SAMPER Y MINISTROS DE ESTADO Y JUSTICIA

Terminado el Consejo el Presidente señor Samper nos manifestó que se tiene a impedir el curso de una comunicación que el señor Lluhi dirigió al Presidente de la Audiencia de Barcelona a fin de evitar que se repitan los excesos de esta naturaleza.

Es inexacto, dijo, que queramos incautarnos del orden público y si sólo corregir esos excesos verbalistas.

Mañana iré a las maniobras militares. No tratamos de declaración ministerial.

El nuevo Consejo se celebrará el mediodía del lunes para ocuparnos de esa declaración.

Al salir el Ministro de Estado dijo a los periodistas que mañana (hoy) por la mañana marcharía a Salamanca con objeto de asistir al homenaje a Unamuno los Ministros de Comunicaciones, Agricultura, Industria e Instrucción.

El Presidente y yo iremos por la tarde.

El Ministro de Justicia, señor Cantos, dijo a los periodistas:

El lunes iremos al Parlamento y el martes a casa.

Añadió que el Presidente facilitaría un decreto sobre el pleito de Cataluña y otro regulando las funciones entre el poder central y la Generalidad.

El señor Guerra del Río aseguró que en la redacción de la nota oficiosa entregada a los periodistas se había tenido en cuenta el criterio de todos los Ministros.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que durante la celebración del mismo los Ministros patentizaron su deseo de que el nuevo Gobierno quede constituido antes de la noche del día dos.

La mayoría de los Ministros se mostraron conformes con que participe la "Ceda" en el nuevo Gobierno, pero como ésta propugna por la necesidad de que se disuelvan las Cortes se cree que como último extremo se formará un Gobierno de amplia concentración republicana presidido por Lerroix.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (10'00)

EL CONGRESO DEL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO

Ayer tarde, en el teatro María Guerrero se celebró la apertura del Congreso del nuevo partido de Unión Republicana.

Presidieron Gordón Ordax, Martínez Barrio y Lara, asistiendo unos 600 congresistas.

Lara excitó a laborar patrióticamente para afianzar al régimen democrático.

Gordón Ordax, analizó la crisis política y social que arruina a España.

Leyó el ideario del nuevo partido. Sánchez Román aconsejó que se desarme a los revolucionarios, recogiendo las aspiraciones obreras.

¿EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA DIMITIDO?

Se dice que el Director General de Seguridad ha presentado su dimisión del cargo por las censuras que le ha dirigido esta mañana el Ministro de Marina en la reunión de los radicales, achacándole una parte de culpa en el contrabando de armas.

En Gobernación esta madrugada no dijeron nada a los periodistas y éstos intentaron anoche, inútilmente, visitar al Director de Seguridad o Jefe Superior de Policía para que les confirmara

la multa de diez mil pesetas que se decía se había impuesto a determinado aristócrata que hace dos días entregó armas a varios individuos en la Cuesta de las Perdices, al mismo tiempo que daba gritos subversivos, cuyo hecho lo presenció el Ministro de Marina y al cual se refirió en la reunión celebrada por la mañana por la minoría radical.

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

En el caso de que lo permita el estado preparados varios actos de propaganda española, en los que tomaría parte el señor Gil Robles, quien asistiría a los siguientes actos: el día 7 de octubre, en Guadalajara; el día 12, Fiesta de la Raza, en Burgos y el día 14, en Medina del Campo.

¿VOLVERAN LOS NACIONALISTAS VASCOS AL CONGRESO?

El diputado nacionalista vasco don Ramón Vicuña ha manifestado que anoche se reunían en Bilbao los diputados vascos, para conocer las impresiones recogidas en Barcelona por un compañero que se ha entrevistado con los miembros de la Generalidad.

Por lo tanto, hasta que no se conozca oficialmente la referencia del compañero no se sabrá si volverán a las Cortes o no, y caso de volver, qué conducta habrán de seguir.

Además, se celebrará en Vitoria otra reunión, presidida por el organismo superior regional del partido nacionalista vasco, para que los diputados reciban las instrucciones definitivas.

REUNION DE RENOVACION ESPAÑOLA. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOICOECHA

En el domicilio social del partido se reunió a medio día la minoría de Renovación Española, presidiendo el señor Goicoechea. Asistieron los señores conde de Vallellano, Sainz Rodríguez, Calvo Sotelo, Honorio Maura, Maeztu, Fuentes Pila, Serrano Jover y Amado.

A las dos de la tarde, terminó la reunión, facilitándose la nota siguiente:

«La minoría de Renovación Española, reunida para examinar la situación política, declara:

Su propósito de exigir rigurosa depuración de todas las responsabilidades que se hayan podido contraer con motivo de la compra, transporte y depósito ilícito de armas y pertrechos bélicos, pidiendo al efecto que se dé a los funcionarios judiciales que actúan en el asunto toda clase de elementos y facilidades para el cumplimiento de su misión, y que se designe por las Cortes una comisión de diputados investidos de amplias funciones investigadoras y con poder para señalar a los tribunales las culpas y culpables, cualesquiera que sea el fuero y categoría de éstos;

Su protesta más enérgica contra la suicida y antipatriótica política de claudicaciones seguida por el Gobierno Samper en sus relaciones con la Generalidad de Cataluña, al amparo de un voto de confianza parlamentaria que Renovación Española se negó a suscribir, con visión profética de lo que ha sucedido. Renovación Española estima inexcusable en esta materia la realización íntegra de las conclusiones formuladas por la asamblea de agricultores catalanes del día 8, y muy en especial y por conveniencias singulares, el inmediato rescate por el Estado de las facultades relativas al orden público en el territorio catalán;

Su decisión de luchar abiertamente en el seno del Parlamento, amenazado por una arbitraria disolución cuyas consecuencias Renovación Española arrostraría con igual brío que en noviembre último, contra cualquiera de las combinaciones gubernamentales que tiendan a prolongar la presente etapa de ineficiencia, sin abordar de una vez, con el sentido nacional vigoroso que el país demanda, ni el problema de la paz pública ni la unidad española, por considerar ahora el hecho de que en el seno del Gobierno Samper figure una representación auténtica, personalmente estimable, de una de las fuerzas políticas, la agraria, que el día 19 de noviembre participó en la cordial coalición de las derechas, en aquel magno triunfo electoral, que tuvo por postulado primario la afirmación de España, una e indivisible;

Su firme voluntad de ayudar, desde fuera del régimen y con desinteresado patriotismo, a los hombres de buena fe, que en estos momentos difíciles sean capaces de devolver al Gobierno de España la dignidad ahora perdida y a España la misma alcornica y prestigio que ya le faltan;

La más formal recusación de los procedimientos políticos imperantes, reveladores de la existencia de un poder personal al margen de la Constitución y de las anuencias serviles de ciertos partidos que dirigen el Estado a espaldas de los genuinos anhelos de la voluntad nacional.»

Después de la reunión, un informador preguntó al señor Goicoechea si había existido unanimidad de criterio en los representantes de la minoría respecto a

los acuerdos que figuran en la nota, respondiendo afirmativamente el jefe de Renovación Española.

—¿De la nota — preguntó — puede deducirse que Renovación Española apoyará a un Gobierno en que tenga colaboración directa la CEDA?

—Siempre que realice — contestó — los objetivos indispensables para la dignidad de España. Nosotros — agregó — juzgamos a los Gobiernos por sus actos, estando dispuestos a apoyar a todo Gobierno minoritario o mayoritario, siempre que desarrolle la energía y eficiencia necesarias a dicho fin.

EL LUNES, LA CRISIS

Interrogado un ministro acerca de la crisis, ha afirmado rotundamente que ésta se producirá el próximo lunes, se lean o no ante el Parlamento los presupuestos.

LOS PROPOSITOS REVOLUCIONARIOS DE "EL SOCIALISTA"

El diario "El Socialista", en su artículo de fondo afirma que las fuerzas socialistas defenderán la República contra las derechas.

Termina el mencionado artículo de esta manera:

«Para defender la República contra los monárquicos francos y encubiertos se nos encontrará en primera línea. Pero nadie piense que defendiendo al régimen republicano democrático contra el fascismo renunciamos a superar a la República burguesa. En la monarquía nos condujimos como republicanos; en la República, como socialistas. Abolimos el régimen monárquico y ahora vamos a abolir el régimen de propiedad privada.»

EN TORNO A LA REUNION DE LOS RADICALES. — SUS RELACIONES CON LA "C. E. D. A."

Según manifestaciones de una significativa personalidad del partido radical, los diputados de éste están divididos en la apreciación del momento presente. La mayoría es partidaria de un Gobierno mayoritario, presidido por don Alejandro Lerroix y con la participación de la CEDA.

Los populistas, según parece, han solicitado tres carteras, entre ellas la de Agricultura, Gobernación y Guerra.

Son partidarios de este Gobierno mayoritario, entre otros, los diputados señores Iglesias, Rey Mora y Pérez Madruga.

Hay otro grupo de centro que no tiene opinión.

El tercer grupo, de menor volumen, apoya el criterio del señor Guerra del Río. Son unos 20 diputados. Estiman pernicioso para la República y para el partido la colaboración de la CEDA.

Creo — añadió la personalidad que daba esta referencia — que ha llegado el momento de una nueva marcha en la política nacional. No hay más que formar un Gobierno mayoritario o disolver las Cortes. La disolución en fecha próxima no sería conveniente para los republicanos. En Abril quizás sería ya otra cosa.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. — ACUERDOS

A las once de la mañana, se reunió, en su domicilio, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroix, asistiendo todos los ministros del partido, excepto el señor Guerra del Río, ausente.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde. No se facilitó nota, limitándose el señor Lerroix a manifestar:

—Nada tengo que decirles, sino que la reunión ha sido cordial. Varios elementos de la minoría hemos expuesto nuestro pensamiento y hemos convenido en volvernos a reunir, a las diez de la mañana del próximo día, que trataremos de fórmula para adoptar los acuerdos que hayan de seguirse en definitiva.

No obstante el laconismo del jefe radical, se sabe que comenzó la reunión haciendo uso de la palabra el señor Lerroix, que expuso la gravedad del momento político y la posibilidad de que se plantee la crisis, para la que conviene tener formado criterio.

Se entró seguidamente en la discusión de tres puntos que se consideraron esenciales, y que son:

Primero. Si el partido radical entraría a apoyar una situación intermedia. No se entró a discutir el fondo del asunto.

Segundo. Si, en caso de que el poder moderador encargase al partido radical de formar Gobierno, habría de ser el señor Lerroix, por su prestigio tan necesario en estos momentos. El señor Salazar Alonso resaltó que los Gobiernos no presididos por el jefe del partido respectivo, se hallan en situación de interinidad inevitable.

Los señores Alcalá Espinosa, Blanc y Rey Mora, se pronunciaron en idéntico sentido.

El tercer punto dice: Si conviene la colaboración directa de la CEDA en el Gobierno cuyo encargo reciba el partido radical.

Habló don Eloy Baquero, diciendo que si para bien de España y de la República es necesaria la colaboración de la

CEDA, no debe rechazarse. Agregó que le inspiraba gran admiración la labor del señor Gil Robles.

Dada la significación izquierdista del señor Baquero, produjo impresión su discurso.

A continuación volvió a hablar el señor Lerroux, declarando que sólo hay dos partidos que puedan encaminarse al Poder, que son la CEDA y el radical. Si se encarga a éste, como es de esperar, debe irse a un Gobierno aproximadamente igual al actual, con la colaboración de la CEDA, bien entendido que si se estima necesario esta colaboración directamente no hay por qué oponerse.

El señor Rey Mora se mostró también partidario de la colaboración de la CEDA.

El señor Alcalá Espinosa creía mejor un Gobierno con solo el apoyo de ésta. En definitiva, se acordó otorgar un voto de confianza al señor Lerroux, para que marque la orientación que estime necesaria y decida en caso de que sea oportuno, acerca del apoyo y la colaboración de la CEDA.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Uno de los primeros en salir fué el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, quien dijo a los periodistas que de la reunión de hoy no se facilitaría nota alguna, porque en la reunión no habian hecho otra cosa que comenzar un cambio de impresiones y no habian llegado a los fines propuestos en la asamblea.

No se facilita nota — añadió — porque no hemos adoptado ningún acuerdo. Únicamente les puedo decir a ustedes que la reunión continuará mañana, a las diez y media de la mañana.

Un diputado dijo se tomó el acuerdo de que si el jefe del Estado, al surgir la crisis, otorgara la confianza al Partido Radical, éste la aceptaría con la condición de que el Gobierno que se formase estuviese presidido por el señor Lerroux.

CONTINUA INDISPUESTO EL SEÑOR MARRACO

El ministro de Hacienda continúa en su domicilio indispuesto, aunque bastante mejorado. El médico que le asiste ha indicado al señor Marraco que no saliera de su domicilio. Por eso el ministro de Hacienda no asistió al Consejo de Ministros.

DENCAS CREE QUE NO LE SERA ARREBATADO A CATALUÑA EL SERVICIO DE ORDEN PUBLICO

Refiriéndose a los rumores de incautación del Orden Público en Cataluña dijo el señor Dencás que creía que el rumor era un simple bromazo, pues el Orden Público está perfectamente garantido en Cataluña. Allí todo va bien y no cree verosímil que se adopte semejante medida. Agregó que ignoraba el orden del día de la reunión de la Junta de Seguridad y por lo tanto si versaría sobre el asunto de las armas.

EL SEÑOR COMORERA, SATISFECHO

El Consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, se entrevistó con el secretario del Crédito Agrícola Nacional, señor Ballester para ultimar los detalles del establecimiento de la Delegación en Cataluña del Crédito Agrícola Nacional, mostrándose satisfecho por el curso de las negociaciones.

REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

A las cinco de la tarde salió el ministro de la Gobernación de la Presidencia, manifestando a los periodistas que se dirigía al Ministerio para presidir la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Pocos momentos después, en el Ministerio de la Gobernación, quedaba reunida la Junta, presidida por el señor Salazar Alonso.

Asistían los consejeros de Gobernación y Justicia de la Generalidad, el Comisario de Orden Público de Cataluña, el Inspector General de la Benemerita de Badajoz y el Director general de Seguridad.

El Ministro de la Gobernación, a la entrada se mostró reservado sobre la propuesta que iba a hacer por desconocerla a la Junta.

La reunión se debe a una comunicación que el Ministro de Justicia señor Cantos envió al señor Salazar como consecuencia de la que el Fiscal de la República elevó al señor Cantos a instancia del Juez especial que entiende en el asunto de los alijos de armas.

Parece que en Cataluña hay grandes depósitos de armas y municiones y es preciso que en Cataluña se encuentren las diligencias, las mismas facilidades que en el resto de España.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

El señor Lluhi se remitió a que diera referencia del señor Salazar.

Los señores Dencás y Coll dijeron lo mismo, añadiendo que regresaban por la noche a Barcelona.

Después el señor Salazar Alonso nos dio que estudiaron la propuesta suya, para aplicar el artículo 288 de la Ley de procedimiento criminal en Cataluña y el resto de España.

Mañana se celebrará una nueva reunión.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

Mañana (hoy), por la tarde, se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias para tratar del plan a seguir en la nueva etapa del Parlamento.

No asistirá el jefe de la minoría vasca, por encontrarse enfermo en París; probablemente le sustituirá el señor Viçuña.

Los hallazgos de armas y municiones

Madrid, 29 (3'10)

NO ERA EL "TURQUESA"

Comunican de El Ferrol que ha regresado el buque de transporte que salió ayer ante los rumores circulares de que se encontraba cerca de esta costa el célebre buque "Turquesa". Las investigaciones han resultado infructuosas.

LO QUE DICE "LA NACION". — ARMAS EN CATALUÑA. — ACTIVIDADES ANTIMARXISTAS

El diario "La Nación" dice que en toda Cataluña hay verdaderos arsenales de armas y que con ellas se contaba para ayudar a la revolución marxista.

El propio periódico acoge el rumor de que se han reunido las representaciones de las fuerzas combativas antimarxistas y acordaron dejar ultimada una organización que se encargue en primer término de impedir los atentados de que vienen siendo víctimas los patronos y obreros libres y personas de orden, y cuanto esto no pueda lograrse, que inmediatamente caiga asesinada cualquier persona de aquella significación y se tomen las represalias del caso por los mismos procedimientos contra los dirigentes de las organizaciones revolucionarias.

El Estado Español debe vivir alerta, porque los socialistas tienen montado un admirable espionaje en los centros oficiales y organismos burgueses. Tienen espías en Comunicaciones y otros organismos básicos del Estado.

DE PROVINCIAS

BADAJOZ

Llegada de los ministros de Gobernación y Obras Públicas

Badajoz. — Cerca de las diez llegaron anoche a Mérida, los ministros de la Gobernación y Obras públicas, que inaugurarán las obras del canal que regará la vega de Montijo.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por una comisión de concejales, la banda municipal y un numeroso público, que ovacionó a los señores Salazar Alonso y Guerra del Río.

Después asistieron ambos ministros a la inauguración de la exposición de una maqueta del pantano de Cijara.

En el parador del Turismo fueron obsequiados con una cena íntima, por los ingenieros de las obras de dicho pantano.

LEON

Las maniobras militares

León. — Continúan las maniobras militares.

El espíritu de las tropas es excelente. Voló un camión, sin consecuencias.

Llegó el ministro de la Guerra para presenciar las maniobras.

Las presencias también un general alemán, otro portugués y los agregados militares acreditados en Madrid. Ha lle-

Desde Barcelona

El Sr. Cambó, en su anunciada conferencia, puso de relieve la gravedad del momento actual, elogió al Sr. Gil Robles, atacó duramente a los socialistas y a la Esquerza y defendió el orden, la propiedad, la Religión y la integridad de España. — Propugnó por un Gobierno de autoridad y dijo que negará su confianza al Gabinete Samper

TELEGRAMA CIFRADO QUE DESAPARECE

El abogado fiscal señor Furés, ha sido designado para intervenir representando al ministerio público en el sumario que instruye el Juzgado acerca de la desaparición de un telegrama cifrado dirigido por el Fiscal de la República al Fiscal de esta Audiencia.

ENTIERRO DEL SEÑOR CARNER

A las once y media de esta mañana fué conducido a su última morada el cadáver del político catalán don Jaime Carner.

En el entierro, que fué católico, figuraban dos presidencias; la oficial formada por el Presidente de la Generalidad don Luis Companys, el Delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons, el Presidente del Parlamento de Cataluña, señor Casanovas y los Consejeros de la Generalidad señores Esteve, Gassol, Mestres y Barrera, Presidente de la Audiencia y representaciones de otras autoridades.

Inmediatamente detrás, marchaban los ex ministros de la República, señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga, Fernando de los Ríos, Nicolau d'Olwer y Santaló. Luego venía el duelo familiar, constituido por los hijos del finado, don Jaime y don José, hijo político don Manuel Raventós, hermano político señor

gado también, especialmente invitado por el Alto Mando, el general Franco.

MURCIA

Un hombre asesinado

Murcia. — Anoche, unos individuos que estuvieron jugando en un ventorrillo, llamados Mariano Madrena Hernández, Isidoro Barba y Juan Verdú, tuvieron, al salir, una discusión, y, más tarde, al retirarse el primero a su casa, los otros dos le mataron de un tiro de escopeta.

OVIEDO

La proyectada huelga general

Oviedo. — El gobernador manifestó que el sindicato minero y los socialistas, recomiendan a sus correligionarios no vayan a huelga anunciada para el lunes por sindicalistas y comunistas, ofreciendo intervenir en la solución del conflicto y en el del Pozo Fondón.

Accidente automovilista

Oviedo. — Ayer, cerca del pueblo de Llanes, un automóvil que se dirigía a San Sebastián sufrió un grave accidente, que costó la vida a doña Luisa Gutiérrez, dueña de unos camiones que realizaban el transporte de pescado desde los pueblecitos de la costa de Asturias a las fábricas de conservas de Santander y Bilbao.

Atentado social

Oviedo. — Ayer, cuando se dirigía al grupo minero de Villanueva, el ingeniero de la empresa Duro-Felguera don Rodrigo Arango, le arrojaron un cartucho de dinamita que al explotar le causó graves heridas en el muslo derecho.

El autor o autores de la agresión huieron sin ser vistos; se ignoran las causas del atentado.

SALAMANCA

El homenaje a Unamuno...

Salamanca. — Siguen los preparativos para la celebración del homenaje al señor Unamuno.

Anoche llegó el rector de la Universidad de Coimbra y varios profesores.

Mañana vendrá el presidente del Consejo, acompañado de varios ministros.

VALLADOLID

El Congreso Nacional de Riegos

Valladolid. — Ayer el Congreso de Riegos siguió la discusión de las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Quedaron aprobadas las relativas a los cultivos del algodón, y del tabaco y a la reforma agraria.

VALENCIA

El conflicto de los astilleros de la Unión de Levante

Valencia. — Declarada ilegal la huelga de los Astilleros, la compañía, de acuerdo con el gerente de los mismos, don Manuel Soto Redondo, ha puesto un anuncio concediendo un plazo hasta el lunes próximo para admitir instancias pidiendo la admisión al trabajo.

ZARAGOZA

Próxima llegada de Gil Robles

Zaragoza. — Se sabe que hoy, viernes, llegará a esta capital el señor Gil Robles.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (3'40)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASISTIRA A LAS MANIOBRAS MILITARES

Esta mañana, marchó en automóvil a Astorga, Su Excelencia el Presidente de la República, para asistir a las maniobras militares.

El percibo de pensiones de retiros extraordinarios

Incompatibilidad con las remuneraciones del Estado, provincia o municipio

La "Gaceta" publica un orden del Ministerio de Hacienda, relativa al percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares, que dice así:

Primero. — Que el percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares y marinos es incompatible con el de sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con fondos generales, provinciales, municipales o de Casa Presidencial, sin más excepciones que las establecidas en el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas y en la orden aclaratoria de 14 de Febrero de 1933.

Segundo. — Que en el concepto de sueldos, haberes o gratificaciones que se satisfagan con fondos generales, provinciales o municipales, se han de entender comprendidos no sólo las retribuciones que se perciben con cargo a los presupuestos del Estado, la provincia o el municipio, sino también las que satisfagan las entidades administrativas o

Juan Casanovas, a un almuerzo, que se celebró este mediodía, en el Restaurant de la Font del Lleó.

A demás del anfitrión y de los citados señores, asistieron a dicha comida los ex ministros catalanes, señores Nicolau d'Olwer y Santaló.

Durante la comida los reunidos trajeron interesantes aspectos de la política catalana y de la general española, coincidiendo en muchas, por no decir en casi todas las apreciaciones y juicios que se expusieron.

En los medios políticos se concede gran importancia a la comida que dejamos reseñada.

OTRO ACTO DE SABOTAJE CONTRA LOS TRANVIAS

Poco después de la una de la madrugada última, hizo explosión un petardo que había sido colocado junto a un poste de tranvía situado frente a la casa número 340, de la calle de Pedro IV. La explosión fué potentísima y destruyó totalmente el poste y su instalación.

La alarma que se produjo en la barriada fué extraordinaria.

No ocurrieron desgracias personales.

SE ESTA FORMANDO UN FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO?

El "Correo Catalán" publica hoy una información en la que dice entre otras cosas lo siguiente:

"Podemos asegurar que en el local del centro que en la calle de Aviñó, 34, tienen los comunistas se reunen, de noche, representantes de distintas tendencias políticas y sociales que se han distinguido en estos últimos tiempos por sus actuaciones sociales".

"Sin ir más lejos, el pasado martes, por la noche, según se nos asegura, celebraron en el referido local una larga reunión significados elementos de la Esquerza, "Estat Catalá", Bloque Obrero y Campesino, sindicalistas, socialistas y separatistas de "La Falc".

"Según todos los indicios, parece ser que el objeto de estas reuniones es la formación de un frente único revolucionario, apreciación que concuerda con otras impresiones que por distinta fuente de información tenemos de que no sería extraño que a no tardar surgieran aconte-

cimientos ante el estado de tirantez entre el Gobierno de Madrid y el de Cataluña".

Palou Gari
(Por telégrafo)

Barcelona, 29 (2'10)

El discurso de Cambó

En el "Palau de la Música Catalana" dió anoche su anunciada conferencia sobre el momento político el "leader" de Liga Catalana y diputado a Cortes por Barcelona don Francisco Cambó.

El local estaba completamente abarrotado, quedándose fuera mucha gente.

El discurso fué radiado.

El orador afirmó que la situación actual en España es grave, pues España está pasando por la digestión de la República así como Cataluña pasa por la digestión de la autonomía.

Elogió al señor Gil Robles, diciendo que gracias a él la República cuenta con un partido de derechos.

Atacó violentamente a los socialistas, que han envenenado el problema catalán e intentaron envenenar el vasco, convirtiendo unos simples problemas jurídicos en un movimiento revolucionario, apoyados por las izquierdas del señor Azaña.

Dijo que desde el 19 de Noviembre último se han traspasado más servicios a la Generalidad que durante los dos años de Gobierno azañista.

Defendió el orden, la propiedad, la Religión y la integridad de España, siendo acogidas estas manifestaciones con entusiastas ovaciones.

Propugnó por un Gobierno de autoridad.

Al abrirse el Parlamento, la "Liga" negará su confianza al Gobierno Samper, a no ser que los socialistas desarrollen sus planes revolucionarios.

Dijo que si se le llamara para formar Gobierno, cumpliría con su deber.

Terminó el señor Cambó con duras censuras a la política de la "Esquerza", estimando un peligro grave que aquélla sea la dueña de los resortes del orden público.

El orador fué aplaudido con entusiasmo.

Del Extranjero

La S. de N.

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra. — En la discusión entablada en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo respecto al convenio de la semana de 40 horas, el delegado español señor Ruiz Manén se ha declarado partidario de que se consulte a los Gobiernos respecto a la posibilidad de circunscribir el proyecto a determinadas actividades industriales, como obras públicas edificaciones, grandes industrias metalúrgicas, fábricas de vidrio, etc.

El delegado español opina que el éxito del Convenio estriba en la posibilidad de aplicarlo en principio a aquellas industrias susceptibles de una reglamentación más fácil y abordable.

CONFORMIDAD DE INGLATERRA A LA DECLARACION DEL SR. BARTHOU

Ginebra. — El Gobierno inglés ha dado su conformidad al proyecto de declaración sobre la independencia de Austria que el señor Barthou ha sometido esta mañana a los gobiernos de Londres y Roma.

La declaración de las tres grandes potencias, Francia, Gran Bretaña e Italia, que será esta tarde, a última hora, objeto de una declaración oficial, afirma de nuevo los principios contenidos en la declaración de las tres mencionadas potencias de 17 de febrero último y precisa que ningún acontecimiento nuevo se ha producido para modificar la opinión de los firmantes de la mencionada declaración.

SASTISFACCION EN VIENA

Viena. — Los acuerdos de Ginebra referentes a la independencia de Austria han causado muy buena impresión en toda Austria. Los pangermanistas se muestran muy descontentos por estos acuerdos.

El periódico "Wiener Zeitung" dice que la declaración constituye una advertencia clara y enérgica a quien se atreviese a ir contra la independencia austriaca.

Los Reyes de Yugoslavia en Sofia

RECIBIMIENTO. — DESFILES MILITARES

Sofia. — Han llegado a esta capital los Reyes de Yugoslavia, que fueron recibidos en la estación por el rey Boris, la reina Juana, el príncipe Cirilo y la princesa Eudisia.

Los dos soberanos después de darse un estrecho abrazo, pasaron revista a una compañía del ejército que les rindió honores.

Siguiendo una antigua tradición eslava, el alcalde de Sofia ofreció a los Reyes de Yugoslavia, el pan y la sal.

Seguidamente, en medio de grandes aclamaciones, los Reyes y séquitos, se trasladaron en carruaje al Palacio Real.

A las cinco de la tarde, se verificó un desfile militar ante el palacio, en uno de cuyos balcones estaban los Reyes.

La capital está profusamente engalanada, siendo extraordinaria la animación que se nota por todas partes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 2.ª página)

El percibo de pensiones de retiros extraordinarios

Incompatibilidad con las remuneraciones del Estado, provincia o municipio

La "Gaceta" publica un orden del Ministerio de Hacienda, relativa al percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares, que dice así:

Primero. — Que el percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares y marinos es incompatible con el de sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con fondos generales, provinciales, municipales o de Casa Presidencial, sin más excepciones que las establecidas en el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas y en la orden aclaratoria de 14 de Febrero de 1933.

Segundo. — Que en el concepto de sueldos, haberes o gratificaciones que se satisfagan con fondos generales, provinciales o municipales, se han de entender comprendidos no sólo las retribuciones que se perciben con cargo a los presupuestos del Estado, la provincia o el municipio, sino también las que satisfagan las entidades administrativas o

cualquier clase de corporaciones de Derecho público que perciban la totalidad o parte de sus fondos con cargo a tales presupuestos y que cobren arbitrios o cualquier clase de exacciones, que sólo a título de derecho público pueden ser exigidas.

El Código de circulación

En la "Gaceta" se publica el decreto aprobando el Código de la circulación que también inserta el periódico oficial en el que ocupa 43 páginas.

Tiene por objeto el Código de la circulación, según consigna la disposición preliminar, establecer las bases, requisitos y reglas a que deberá sujetarse el tránsito de peatones vehículos y semovientes para las vías públicas de España, unificando los distintos reglamentos y disposiciones dictadas hasta la fecha y amoldándose a los convenios internacionales y a las necesidades que crea el progreso desarrollado de la circulación de vehículos de motor mecánico.

En estas horas graves

La situación.—Sus causas.—Sus remedios

Nuestro colega El Siglo Futuro ha publicado el siguiente escrito cuya reproducción se nos suplica:

Vivimos horas de suma gravedad, horas difíciles en las que la proximidad y magnitud del peligro debe sacudir nuestra conciencia y aumentar el sentido de nuestra responsabilidad.

Por lo mismo deben ser horas de máxima sinceridad; y si a gala tengo yo el no haber quemado mis labios con una insinceridad ante los públicos a quienes hablé, hoy me veo obligado en conciencia, no sólo a no ser insincero, sino a ser sincerísimo en la exposición de mi pensamiento, sin ocultar ni siquiera lo que, a las veces, diversas consideraciones han aconsejado disimular. Hoy se trata de salvar la Patria, de salvar la sociedad, y ante ello deben ceder toda clase de consideraciones.

No me diga que, hablando claro, fomento la división de las fuerzas llamadas de derecha; por el contrario, callando y siguiendo una política desecartada, todos vamos a la ruina, al caos, al catalismo. Para parar en eso ¿de qué sirve la unión? En cambio, examinando sinceramente las causas de la actual situación las responsabilidades caen sobre quienes deban caer, y conociendo la enfermedad y no cerrándonos los ojos para no verla, es como se pueden aplicar los oportunos remedios.

El que señala a un ejército los peligros que corre y el equivocado camino que le lleva al despeñadero, no lo divide, sino que da la voz de alarma para que el ejército se salve. Si una buena parte de éste sigue adelante y va al descalabro, no será la culpa de quien avisa, sino de quien no haga caso, a pesar de la enseñanza de los reveses ya sufridos.

Queda a salvo en mis palabras la rectitud de intención y buena fe de todos, que no son incompatibles con el error y el desacierto.

Esto sentado, examinemos la situación actual y sus causas para deducir sus remedios.

La situación presente. — Dicho en pocas palabras. Vemos a la Revolución insolentada, organizada y pertrechada, esperando el momento del asalto.

Frente a ella un Gobierno que, con sus debilidades e imprevisiones, no puede ofrecer garantías a quienes le hemos visto claudicar en cuestiones tan fundamentales como la defensa del orden, de los Tribunales y de los ciudadanos en Cataluña, ante un Poder regional, jerárquicamente inferior, que atentaba contra la integridad de la Patria y contra los derechos básicos de la vida social.

De otra parte vemos a las fuerzas triunfadoras el 19 de noviembre del pasado año desunidas, contra la voluntad de quienes las eligieron; y a la masa de derecha decepcionada al ver que ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo económico hemos dado el menor avance digno de estima. Consiguientemente, esas fuerzas y esa masa sobre todo han perdido su vigor, su entusiasmo, su combatividad, su esperanza en la lucha contra la revolución. No le cabe en la cabeza a esa masa, y con razón, que más de doscientos diputados de derecha no hayan hecho, siquiera multiplicado por diez, lo que veinte diputados hicimos en las Constituyentes. Entonces levantamos el espíritu público; ahora le hemos apagado.

Y en estas condiciones, con la Revolución jaquetona y altanera enfrente, con un Gobierno débil y claudicante, y con unas fuerzas decepcionadas y desvigorizadas detrás de nosotros, nos encontramos al borde del abismo.

Causas de esta situación. — Dirijamos una mirada retrospectiva. La unión de las derechas netamente antirrevolucionarias se impuso de abajo arriba. Meses y meses de reuniones de los jefes de derechas no habían logrado la unión, a la que si no se llegaba no era precisamente por culpa de los elementos monárquicos, que la anhelaban y dieron siempre todas las facilidades para ella; testigos el conde de Rodezno y el señor Goicoechea que no me dejarán mentir. Era del lado de quien creía poder reunir en su organización todas las fuerzas de derecha españolas de donde partían todas las dilaciones y aplazamientos.

La unión, repito, la impuso la masa; y si entraron en ella elementos de los partidos firmantes del Pacto de San Sebastián, no fué por voluntad de la masa, sino a pesar y en contra de esa voluntad.

El triunfo no produjo los frutos que había derecho a esperar; y la unión se rompió a los pocos días. ¿Por culpa de quienes? Lo cierto es que a una acción conjunta antirrevolucionaria, no partidista ni particularista, estuvimos dispuestos los que formábamos las fracciones monárquicas. Pero el caudillo del grupo notoriamente más numeroso no la quiso; no reclamó el Poder como era lógico, desde los primeros momentos; y a los pocos días, antes de estar constituida la Cámara, declaró que la unión no subsistiría porque se había hecho sólo con fines electorales. Le interesó más entregarse

por su cuenta a una política de adhesión al régimen y de colaboración con los Gobiernos republicanos. Para esta política estorbábamos los monárquicos; y nos sacudió, como lastre pesado, para tener más libertad de movimientos.

Y empezó esta política en la discusión de actas, donde no siempre fuimos correspondidos los que siempre y sin excepción dimos nuestros votos en tales votaciones.

Y por complacencias con Lerroux se dejaron perder las actas de Valencia, a pesar de la defensa enérgica que yo, tradicionalista, hube de hacer de la nulidad de la elección.

Y sobrevenida la crisis del Gabinete Martínez Barrio, fueron las fuerzas de derecha no monárquicas las que facilitaron la subida de Lerroux y le prestaron su voto de confianza, después de aquella declaración ministerial en que se dijo que las leyes laicas eran intangibles.

Y cuando, por encargo de mi minoría, yo pedí la celebración de elecciones provinciales y municipales, que el país entero reclamaba y que ahora todo el mundo echa de menos, fueron esas fuerzas de derechas las que, conformes en la petición conmigo, dieron sin embargo su apoyo al Gobierno en contra de mi proposición, por no contrariarle ni originar la suspensión de la renovación de Gestoras Provinciales, que mantenía frente a nosotros el entonces ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

Y al presentarse a las Cortes el proyecto de legitimación de las invasiones campesinas en las propiedades extremeñas, por una simple orden del gobernador de infausta memoria señor Peña Novo, fueron esas fuerzas las que, luego de exponer su opinión contraria, dieron sin embargo sus votos al proyecto, contra el cual votamos los diputados monárquicos.

Y esas fuerzas no reclamaron la derogación de las leyes laicas; ni la suspensión de la aplicación de la ley de Reforma Agraria; ni impusieron, como podían pues sin sus votos no podían vivir los Gobiernos, la aprobación de una ley de arrendamientos que está necesitando el país entero.

Y, en cambio, celosos en su empeño de servir y defender al régimen, fué su causa dilo el que en sesión memorable salvó al Presidente de la República y al Gabinete Samper, cuando ni el primero encontraba defensa de la Cámara, ni el segundo daba de sí otra cosa que nuestras acabadadas de esa ineptitud que ahora se le reprocha y que entonces ya se puso de manifiesto. Sin aquel discurso del señor Gil Robles y sin aquel voto de confianza que votó su minoría, no hubiera vivido un día el Gobierno Samper, ni habría hecho viable con sus torpezas la situación actual.

Y se consintió un presupuesto formulario, en el que, si algo se debió rechazar, fueron los millones para la Reforma Agraria, que se aprobaron gracias a la retirada de enmiendas y abstenciones de la Ceda, y con los votos monárquicos en contra; y los millones de los Centros sustitutos de la Enseñanza religiosa, que se aprobaron gracias a una fórmula de los representantes de la Ceda, que equivalía — como el señor Toledo y yo señalamos — a dejar el asunto en manos del ministro, como así ha sucedido y ahora tardíamente se lamenta. El voto del señor Toledo y mío tuvo enfrente los de la Ceda, y los millones se aprobaron con los votos de ésta y contra los de las minorías monárquicas.

Y si se derogó la ley de términos municipales, se consintió por esas fuerzas, que eran árbitras de la vida de los Gobiernos, que se desvirtuara, sin protesta suya, por disposiciones ministeriales posteriores.

¿Qué más? Cuando estaba a la vista de todos que el Gabinete Samper no resolvía con dignidad para el Estado el conflicto de la ley de Cultivos de la Generalidad, se le dió por esas fuerzas un voto de confianza, que ya había acreditado no merecer, y que hoy se le reprocha no haber sabido utilizar por quienes se lo dieron, y para mayor escarnio, al protestar en el magno acto de los pro-

pietarios catalanes, se excluye por ellos a los diputados monárquicos que predijeron lo que había de suceder y se negaron a dar aquel voto.

Sin la importancia de los hechos apuntados por su menor contenido, señalo como síntoma de hasta dónde llegaba esta colaboración y transigencia, el hecho de haber pasado por la violencia de aceptar la imposición sectaria del Gobierno de celebración de sesión el día del Corpus, a pesar de que hería tal medida los sentimientos de los electores y de los propios diputados de derechas.

¿Por qué acumular tantos hechos? ¿Por el gusto de criticar? ¿Por el deseo de dividir? ¿Para impedir ahora una acción conjunta necesaria a todas luces? No; para poner ante su vista toda su obra; para que vean su equivocación ante los supremos intereses de la Patria; para abrir los ojos a tantos dirigidos que si se convencen, pueden desde abajo imponer un cambio radical de política, como antes impusieron la unión electoral.

Para que vean todos que la causa de la situación actual de que la Revolución se presente organizada, pertrechada y envalentonada, de que tengamos un Gobierno como el actual y de que las masas derechistas se encuentren decepcionadas, desesperanzadas y sin vigor, la tiene esa política de colaboraciones y de transigencias que, a no mediar la acción de la Providencia en el descubrimiento del alijo de San Esteban de Pravia, nos tendría ya a todos en los horrores de la explosión revolucionaria.

Yo ya sé que esa política se justificaba siempre con que había que orillar una dificultad. Había que impedir la disolución de Cortes, el que se diese el Poder a las izquierdas, o razones análogas. Y una consideración de estas trataba de justificar cada claudicación. No se podía hacer más, es la frase de tanta gente. Y entonces "ahora" ¿qué se va a poder hacer?, digo yo. Si aquellas dificultades no se podían acometer de frente, ¿cómo vamos a vencerlas ahora, cuando se han multiplicado y han subido de punto, cuando los revolucionarios se han organizado, pertrechado y envalentonado tanto más cuanto más se ha decepcionado y enfriado la masa derechista, y cuanto más se aleja, medrosa y desesperanzada, la masa neutra que con las derechas se vino?

Nuestra conducta. — Y no se diga que la culpa la tenemos nosotros por ser monárquicos. Que se nos señale un "sólo caso", "uno solo", en que nosotros por nuestra ideal monárquica, hayamos dejado de sumar nuestros votos a lo poco, a lo poquísimo reparador y benéfico que las Cortes hayan podido aprobar ¿A que no lo señala nadie? Pues no se diga que nosotros hemos quitado libertad de movimientos ni eficacia alguna a la política de Gil Robles.

Ahora mismo, así como el Gobierno tiene nuestra asistencia, a pesar de todo, para salvar el orden y la sociedad, con más razón le abriremos un crédito de confianza a Gil Robles para gobernar. ¿Ha dicho que de aquí no se pasa? Nosotros queríamos que no se llegara hasta aquí; pero está bien; ya que no se vase de aquí. Que pida el Poder. Nuestro apoyo lo tiene.

Lo que pasa es que no se lo darán. No basta "hacerse" republicano, sino "ser" republicano, como dice Argos en "El Lunes", de Zaragoza. Que el republicanismo no es sólo una forma de gobierno, sino una doctrina, un credo, laico por supuesto. Y eso no lo "será" nunca Gil Robles, y, como dice el periodista citado, tropezará siempre con los "obstáculos tradicionales", que también los tiene la República.

Pero, sin embargo, si pide el Poder, a su lado estamos para apoyarle; si se lo dan, a su lado para sostenerle. Lo que sucederá es que si gobierna con régimen democrático, fracasará; y entonces el país abrirá los ojos y verá que sólo en el régimen tradicional está la salvación de España, si no ha sucumbido ya con tantos ensayos y tantas cartas que jugar.

Remedios. — Si la causa de la actual situación ha sido la política que hemos señalado el remedio no es otro que el cambio radical de esa política, trocándola por otra total y absolutamente antirrevolucionaria, que es la que quiso e

país cuando nos votó, y para la cual qui so la unión. En esa política todos estaremos conformes. Unidos como el país quiso y para lo que el país quiso.

¡Fiamos, sin embargo, poco en que así se haga por los dirigidos si los dirigidos no lo imponen, trocándose los papeles. El hecho de que ya no se hable de reclamar el Poder, sino de trocar en colaboración personal dentro de un Gobierno mayoritario la asistencia parlamentaria prestada hasta ahora, nos hace temer que saldremos de Escila para entrar en Caribdis.

Por amor a España, por sentimiento de nuestra responsabilidad, por deber de conciencia, ¡salvémosla de la única manera eficaz, poniéndonos todos los que oímos Misa, como decía Aparisi, enfrente de toda suerte de revolucionarios fieros o mansos!

Si así no se hace ¡pobre España! Pero nuestra no habrá sido la culpa.

José María Lamamié de Clairac

DE LAS ISLAS DE INCA

De "Unión de Derechas"

La Junta Directiva de "Unión de Derechas" nos comunica que los socios y simpatizantes de esta entidad de los municipios del partido judicial de Inca y pueblos circunvecinos, además de las consultas políticas, podrán evacuar consultas jurídicas, completamente gratuitas, a cargo de dos señores abogados que asistirán todos los jueves de 9 a 11 de la mañana en el local social, calle de San Francisco, 27.

Grandes fiestas callejeras

Los días 28, 29 y 30 del corriente mes, los vecinos de las calles Armengol, 14 de Abril, Plaza de la República, calle Mayor y Plaza de la Iglesia, dedicarán a San Miguel grandes fiestas callejeras.

Los días 28 y 29 habrá salida de cabezudos, suelta de globos grotescos, disparo de cohetes y morteretes, carreras de cintas y pedestres, "Revetla" y concierto por la Banda Municipal, dirigida por el Maestro don Bartolomé Oliver.

Domingo, día 30:

A las 9. — Grandes cucañas con regalos, en la calle Mayor.

A las 10. — Grandes carreras pedestres para todos los corredores de la Isla, con un circuito de 5 vueltas, que comprenderá las calles: Mayor, 14 de Abril, Armengol, Alganobas, Mesones, Plaza de la Iglesia y Mayor, otorgándose valiosos premios a los vencedores.

A las 16. — Gran partido de fútbol entre los primeros equipos del Constancia F. C. y del La Salle, disputándose una artística copa, regalo de la Relojería Miró.

A las 19. — Concierto por la Banda Municipal.

A las 20. — Concurso de Bailes Regionales.

A las 21. — Verbena, con asistencia de la Srta. Tina Bosch (Miss Baleares).

A las 24. — Gran traca final.

En honor de S. Francisco de Asís

Los religiosos Terciarios franciscanos de la ciudad, consagran a su Fundador, solemne oración de Cuarenta-Horas.

Día 2 y 3 de Octubre:

A las 7. — Oficio y acto seguido exposición del Sntmo.

A las 5. — Maitines y Laudes.

A las 6'30. — Rezo del Sto. Rosario, Novena, con sermón por el Rdo P. Lorenzo Riera, C. O.

Día 4: Festividad del Santo.

A las 7'30. — Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo.

A las 9'30. — Tercia, Oficio mayor, en el que se cantará la Misa "En honor de Sta. Teresita del Niño Jesús", del Maestro Réfice. Después de la Misa se dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria para los terciarios.

A las 5'30. — Maitines y Laudes; ejercicio del glorioso tránsito del Santo;

A las 6'30. — Rosario, canto del Trisagio, sermón y reserva, precedida de procesión por el interior del templo.

Impresiones del mercado

El pasado jueves, el almendrón se cotizó, por la mañana, a 100 pesetas el quintal, teniendo al mediodía tal baja que llegó a pagarse a 99 pts.

Siguió la tendencia a la baja en los géneros cebada, avena y habas.

Se registró alza en el maíz del Plata.

Corresponsal

Inca, 28 de Septiembre de 1934.

En honor del poeta persa Ferdúcy

Teherán. — Durante la primera quincena de octubre próximo se celebrarán en toda Persia solemnes fiestas conmemorativas del milenario del nacimiento del poeta persa Ferdúcy, autor de innumerables obras, entre ellas una titulada "Libro de los Reyes", compuesta de setenta mil versos.

Dichas fiestas tendrán carácter internacional; su significado no será solamente literario sino incluso político, por cuanto conmemorarán también el renacimiento del sentimiento nacional persa.

Crucero de dos submarinos por el Mediterráneo

Cartagena. — Esta mañana zarparon los submarinos "C-3" y "C-E", para realizar un crucero de prácticas por aguas del Mediterráneo. Durante este viaje de estudios, que durará cincuenta y dos días, visitarán Bizerta, Alejandría, Haida, Rodas, Salónica, Pireo, Venecia, Magdalena y Tolón. Las autoridades de Marina despidieron a los expedicionarios.

El bilingüismo en Filipinas

Manila. — La Comisión de Lenguas de la Asamblea Constituyente ha recomendado que se declare oficial el inglés. Sin embargo, se admitiría el español en el Parlamento y ante los Tribunales hasta el año 1940.

Contabilidad General

y aplicada a Empresas y Asociaciones no mercantiles — Meconografía, etc., etc.

Clases por Antonio Rosselló, Sol, 38, 1.º

ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL San Bartolomé, 43

Preparaciones para el ingreso en las distintas Escuelas de

INGENIERIA-ARQUITECTURA y AUXILIARES de la Ingeniería-Arquitectura

Profesorado especializado en dichas preparaciones, integrado por Ingenieros de Caminos e Industriales, Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas y Peritos Industriales.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 30 de Septiembre a las 14'00 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

Matricúlese hoy mismo en la
Escuela Nacional de Avicultura
Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de
PERITO AVICOLA
Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.

CALZADOS
"La Fuerza del Destino,"

depara a Vd
la mejor ocasión del año
para comprar bueno y barato

¡DUROS A 10 REALES!! ¡El caos!

¡Haga Vd. provisiones hoy mismo!

Calzados de 5 a 40 ptas.-Niños desde 1'50

¡Atención! En zapatillas de invierno acabamos de recibir los mejores de España.— 1.000 modelos diferentes

Plaza del Progreso, 28 — Santa Catalina



Detener la tos
no es suficiente

¡HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
PRECIO PA' 67 IMP. COMPR.

FLY-TOX
Insecticida líquido * Lata azul

CONCURSO

El Circulo de Obreros Católicos de Palma, calle del Sol, 39, debiendo proceder a la adquisición de 300 butacas, abre un concurso, cuyas bases podrán consultarse en la Secretaría del Circulo todos los días laborables de 8 a 10 de la noche, terminando la presentación de pliegos el día 5 de Octubre próximo.
LA COMISION

**El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Munich, Funcionarios técnicos del Cuerpo.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

**Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar**

Exclusiva en
**CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 27 23

Son Quint
Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1213 — PALMA

APARATO RADIO
compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER
Secretaría de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO
espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL Tenedor de Libros
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**Arados y gradas
Básculas y balanzas
Molinos para moler café
Balanzas automáticas
Herramientas de todas clases**

"Agrícola Mecánica,"
Anselmo Clavé-29-31
Palma



Carnets de Chófer
Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERIODICOS
se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

TRES MESES GRATIS

Octubre - Noviembre - Diciembre puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
CORREO DE MALLORCA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Muebles
Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.
Fábrica, Honderos - 72
(carretera de Lluchmayor)

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación asomada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modos más modernos.
JORGE MESERA
Despacho y taller: Calle de Santiago Eulalia, n.º 23.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Sistema Martí, dirigida por la profesora Juana Ana Miró, avisa a su distinguida clientela la apertura de 1934-1935 clases alternas y diarias empezarán el 1.º de Octubre.
Calle Carrió número 3, 2.º-1.º.

SE ALQUILA
Espléndido piso calle Costa y Llobera, alquiler 150 pesetas. Informes. Nueva Balear. Avenida A. Rosselló.

MUEBLES
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

Otras informaciones

La festividad de la Dedicación de nuestra S. I. Catedral

Indulgencia plenaria

El lunes día 1.º de Octubre se celebrará la festividad de la Dedicación de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Por decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de 15 de Septiembre de 1932, y como recuerdo del Sínodo Diocesano celebrado en Octubre siguiente, Su Santidad concedió indulgencia plenaria a los fieles que, confesados y comunicados y rezando seis Padre nuestros a intención del Sumo Pontífice y por las necesidades de la Iglesia, visitaren la Catedral durante el día de la Dedicación o en uno cualquiera de los siete inmediatos siguientes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mejoría

Hállase algún tanto aliviado de un grave ataque sufrido días atrás, el conocido fabricante de calzado y ex-concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Francisco Massanet.

Al celebrar dicha mejoría, hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Operado

Anteayer, en la clínica del doctor Peñaranda, sufrió una delicada intervención quirúrgica el dueño de la panadería Santa Eulalia, nuestro amigo don Cayetano Forteza, quien se halla en estado satisfactorio.

Lo celebramos.

Nuevas Profesoras

Ayer llegó del Conservatorio de Valencia, en donde, después de unos difíciles exámenes ha obtenido el título de profesora en armonía y piano con las notas de notable y sobresaliente, respectivamente, la estudiosa Srta. Matilde Forteza Forteza.

Felicitemos cordialmente a la nueva profesora y le deseamos gran acierto en su carrera.

Después de brillantes exámenes verificados en el Conservatorio de Valencia, llegó ayer con el título de profesora de piano y armonía la distinguida y estudiosa señorita María Coll.

La felicitamos cordialmente deseándole grandes aciertos en su carrera.

Nuevos médicos

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid ha terminado, con notable aprovechamiento, la carrera de médico el joven don Miguel Jaime Planes.

Con notas de sobresaliente, ha terminado la carrera en Medicina y Cirugía y Profesora de Partos, en la Facultad de Valencia, doña Juana Ana Verger y Serra, esposa del Cajero de la Caja Rural de Montuiri don Gabriel Arbona.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona el Inspector de Sanidad don Juan Durich, don Luis Riera, don Juan Ordinas, don Antonio Sala, don José Carbonell, don Juan Serra, don Pedro Blanchard y otros pasajeros.

En el vapor correo de Ibiza y Alicante embarcaron, ayer, don Francisco Mas, don Guillermo de la Rosa y don Manuel Romero.

En el vapor correo de Alicante, salió ayer al medio día, de paso para Madrid, el Presidente de Unión de Derechas y Diputado a Cortes don Luis Zaforteza y

Villalonga, acompañado de su hijo José.

Acudieron al muelle a despedirle el Presidente accidental don Jerónimo Massanet y Sampol, con una representación de la Junta Directiva; numerosas comisiones de la entidades de los pueblos y multitud de socios de la de Palma.

La despedida que se le tributó fué en extremo cariñosa, durando el desfile ante el mencionado señor Diputado largo rato.

Ayer, al medio día, salió también para Alicante, desde donde se trasladará a Madrid, el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons y Jofre de Villegas.

En la motonave "Ciudad de Barcelona" han llegado esta mañana de la ciudad condal don Antonio Burgués, don Enrique Grau, don Amando Carreras, D. Miguel Planes, don Carlos Ferrer y don José Fernández y señora.

De Mahón, en el vapor "Rey a Jime I" han llegado también hoy don Juan Casanovas, don Jaime Comas, don Benjamín Rodríguez, don Enrique Florit y don Juan Zamajón.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(28 de Septiembre de 1934)

Interior 4 %	71'10
Exterior 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	95'00
" 4 %	82'00
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1927 libre	101'40
" 5 % 1927 con imp.	90'60
" 3 % 1928	00'00
" 5 % 1929	100'75
" 4 % 1928	91'75
C. " 4'5 % 1928	95'25
Bonos Oro A	237'50
Bonos Oro B	237'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'65
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'25
Banco de España	567'00
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	100'60
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	101'70

BOLSA DE BARCELONA

(28 Agosto de 1934)

Nortes	45'00
Alicantes	35'05
Chade A. B. C.	338'00
Filipinas	324'00
Explosivos	105'00
Española Petróleos	575
rora	173'50
Londres	36'25
París	48'45
Roma	63'20
Amsterdam	49'75
Bruselas	172'00
Zurich	240'00
Nueva York	7'31

TURISMO

EL "MONCLARE"

Procedente de Alger ha fondeado esta mañana en nuestra bahía el paquebot inglés, de la matrícula de Liverpool, "Monclare".

Los 428 turistas de tránsito que conduce han desembarcado, realizando diversas excursiones.

Para quedar en Palma han desembarcado 9 pasajeros, embarcando 7.

El "Manclare" saldrá al anochecer para Tánger.

Nombramientos eclesiásticos

Leemos en el "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

Han sido nombrados: Vicario-Economo de Pollensa, el Rdo. Sr. D. Guillermo Femenias Pascual.

Idem. de Capdepera, el Rdo. Sr. D. Monserrate Roselló Sastre.

Vicario cooperador de Petra, el Rdo. Sr. D. Antonio Rubí Ribot.

Idem. de Algaida, el Rdo. Sr. D. Antonio Bujosa Munar.

Vicario de la Filial de S'Arenal, el Rdo. Sr. D. Antonio Cañellas Jaume.

Nueva Dirección General

Apareció en la "Gaceta" un decreto por el que se crea la de Contribución Territorial

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Hacienda, en el que se dan las normas para la organización de una Dirección General de Contribución Territorial.

Se fundamenta esta decisión en el desarrollo obtenido por los Registros fiscales y Catastros de Rústica y Urbana, que ya actúan en la mayor parte del territorio nacional; en la precisión de atender a las necesidades creadas por la incorporación de los bienes de la Compañía de Jesús y del Patrimonio de la República, y finalmente, en los servicios surgidos con motivo del inventario ordenado formar para los bienes del Estado, los servicios de investigaciones, desamortización, ventas, rentas e incidencias de las propiedades y derechos del Estado.

Con el desglosamiento de los servicios de la contribución territorial, la Dirección general de Propiedades podrá desenvolverse con mayor amplitud. En lo sucesivo, ésta se denominará de Propiedades y Derechos del Estado.

La nueva Dirección general tendrá a su cargo los servicios de investigación y liquidación de la contribución de las riquezas rústica y urbana y sus incidencias derivadas. De ella dependerán todos los trabajos referentes a amillaramientos y registros o catastros fiscales emprendidos por el Ministerio de Hacienda para determinar las bases tributarias y sujetos a quienes quieran girar el tributo.

Al frente de este organismo estará un director general, cuya designación estará atribuida al ministro de Hacienda. Los servicios provinciales se dividen en facultativos y administrativos. Los primeros se confían a ingenieros y arquitectos del Catastro que estarán a las órdenes del delegado de Hacienda. Los servicios administrativos formarán una sección dentro de la Administración de Propiedades y Contribución territorial, que en lo sucesivo se denominará "De Contribución Territorial y Propiedades del Estado".

A continuación, el decreto hace una relación de los créditos correspondientes a la nueva Dirección general que, resumidos por capítulos, son los siguientes:

Primero: Personal, 8.769.848'13 pts. Segundo: Material, 643.342'40 pts. Tercero: Gastos diversos, 2.632.312'20 pts.

Cuarto: Gastos extraordinarios, pts., 387.718'00.

La misma "Gaceta" publica otro decreto del Ministerio de Hacienda con el reglamento orgánico de la Dirección general de la Contribución Territorial.

Carrera de Derecho

preparación completa por don Luis Pascual González, Abogado.

Colegio NEWTON (Brossa-21).

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 29 (9'40)

EL FISCAL CONSIDERA ILICITAS TODAS LAS SOCIEDADES DOMICILIADAS EN LA CASA DEL PUEBLO Pide su disolución. — También pide distintas penas

El Fiscal que interviene en la causa por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, considera ilícitas todas las Sociedades domiciliadas allí, y pide su disolución.

También pide distintas penas hasta tres años de prisión para algunos miembros destacados de las Sociedades obreras sindicales.

El juicio oral se verificará en el plazo de ocho días.

HUELGA GENERAL EN TOLEDO

El Gobernador dice que es ilegal. — El abastecimiento de pan está asegurado

Toledo. — A media noche se declaró la huelga general.

Los camareros y los panaderos se retiraron de sus establecimientos.

El Gobernador ha dicho que la huelga es ilegal. También ha manifestado que el abastecimiento de pan está asegurado: trabajarán los patronos panaderos, y, además, se traerá pan de los pueblos, con las debidas precauciones.

Las Escuelas Prácticas militares

ESTA MAÑANA HAN REGRESADO LAS FUERZAS, CELEBRANDO EL ANUNCIADO DESFILE

Terminadas las Escuelas Prácticas que los Cuerpos militares de esta isla han verificado estos pasados días en las inmediaciones de Santa Ponsa, esta mañana han regresado a esta Plaza las fuerzas.

Estas, a las once, han llegado frente al Cuartel de Caballería desde donde, organizadas en columna al mando del teniente coronel de Infantería núm. 28 D. Pedro Llompard Ramis, han desfilado por la Avenida de Antonio Maura, paseo del Borne, calle de la Unión y Rambla, en cuyo final se han dislocado, dirigiéndose las unidades a sus respectivos cuarteles.

El desfile, que ha resultado brillante, ha sido presenciado por numeroso público.

BOXEO

LA VELADA DEL MIERCOLES EN EL BALEAR



Una velada magnífica tendrá lugar en el Teatro Balear el próximo miércoles día tres de Octubre.

Decimos magnífica porque el combate cumbre de la reunión lo disputarán el campeón de España del peso "welter" Martín Oroz y su calificado "challenger" Lsasti, los cuales contendrán por el título que tan brillantemente posee Oroz. Como todos saben, esta pelea es revancha de la que disputaron dichos púgiles en el Coliseo Balear y que tan memorable recuerdo dejó en la afición mallorquina por el emocionante combate que tuvo el poder de entusiasmar a la numerosa concurrencia allí congregada.

Nuestra enhorabuena a los organizadores que no reparan en sacrificios para la organización de una pelea para el

AGRUPACION AUTONOMA DE DE RECHAS EN CATALUNA

Entrevista de los señores Gil Robles, Aguera de Sojo y Cirera. — Se publicará un manifiesto

Zaragoza. — Han celebrado una entrevista los señores Gil Robles, Anguera de Sojo y Cirera, presidente del Instituto Catalán de San Isidro.

Después de la entrevista se facilitó una nota sobre la organización de la Agrupación autónoma de derechas de Cataluña.

Se publicará un manifiesto el día 12 del próximo mes de Octubre.

La Comisión organizadora actuará inmediatamente en las comarcas catalanas.

MUJER MUERTA

Se cayó de una caballería

Burgos. — En el término de Pradaños de Bureba, una mujer, llamada Tomasa Barrio, se cayó de una caballería, matándose.

EL VIAJE DEL CARDENAL PACELLI Gran recibimiento en Las Palmas. — Colgaduras

Las Palmas. — A bordo del "Conte Grande" ha llegado el Cardenal Pacelli y acompañantes.

En el puerto le esperaban las autoridades y un gran gentío.

Numerosas casas lucían colgaduras. El barco siguió viaje para Buenos Aires.

título de campeón de España, por primera vez en Palma.

Morales y Solá, dos pesos fuertes de verdadera categoría, el primero vencedor de Kid Yansour, Siciliano, y Olangua y el segundo triunfador de nuestro conocido Flynn por k. 0 técnico disputarán el semi-final. Pelea de emoción y dureza inigualada será la que librarán y muchos nos equivocáramos si llegaran al límite concertado ya que la potencia de "punch" es la cualidad dominante de ambos.

Martí II, nuestro pequeño campeón, disputará la revancha al catalán titular de España Lorente, el cual obtuvo la decisión sobre el nuestro por escaso margen en la pelea que disputaron hace poco en Madrid, con motivo de las competiciones "amateurs". Esta revancha vale por todo un programa y no es para menos el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados.

Young Francés-García, Blanch-Morey, y Raimundo-Estelrich, serán los "matches" complementarios de este verdadero acontecimiento boxístico.

Pará mayor facilidad del público se despacharán localidades en "Oasis-Borne", Agencia Universal — Terreno y Teatro Balear.

Escuela de Náutica de Palma

Incorporada a la Oficial de Barcelona MOREY, 8, 1.

queda abierta la matrícula para el curso 1934-35; Horas: 9 a 13.

Colegio La Salle

La Dirección notifica a sus alumnos de Segunda enseñanza que el nuevo curso empezará en el Colegio, Dios mediante, el martes 2 de Octubre a las ocho y media de la mañana.

Simon Carces

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 18 Teléfono. 228

LICEO ESPAÑOL

Conde Sallent, 39-41--Teléfono 1926

Primera Enseñanza--Preparación ingreso

BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO

Preparaciones especiales, Leyes y Carrera Jurídica, Militares, Telégrafos, Correos, Licenciaturas, Ingenieros, Varias ramas, Peritos Agrícolas, Aparejadores, etc. etc.

Nota importante: En la convocatoria actual de ingreso en Normales para profesional

Alumnos presentados--7

Alumnos ingresados--6

INTERNADO-MEDIA PENSION-EXTERNOS

INTERNADO PARA SEÑORITAS bajo la custodia de RDAS. MADRES AGUSTINAS